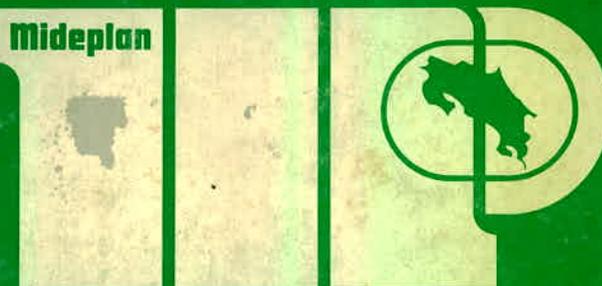


1961

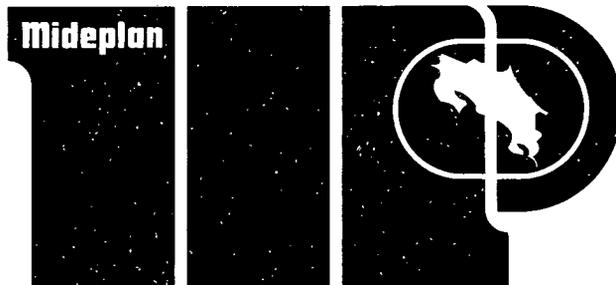
Mideplan



MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

memoria anual

mil novecientos ochenta y cinco
mil novecientos ochenta y seis



MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

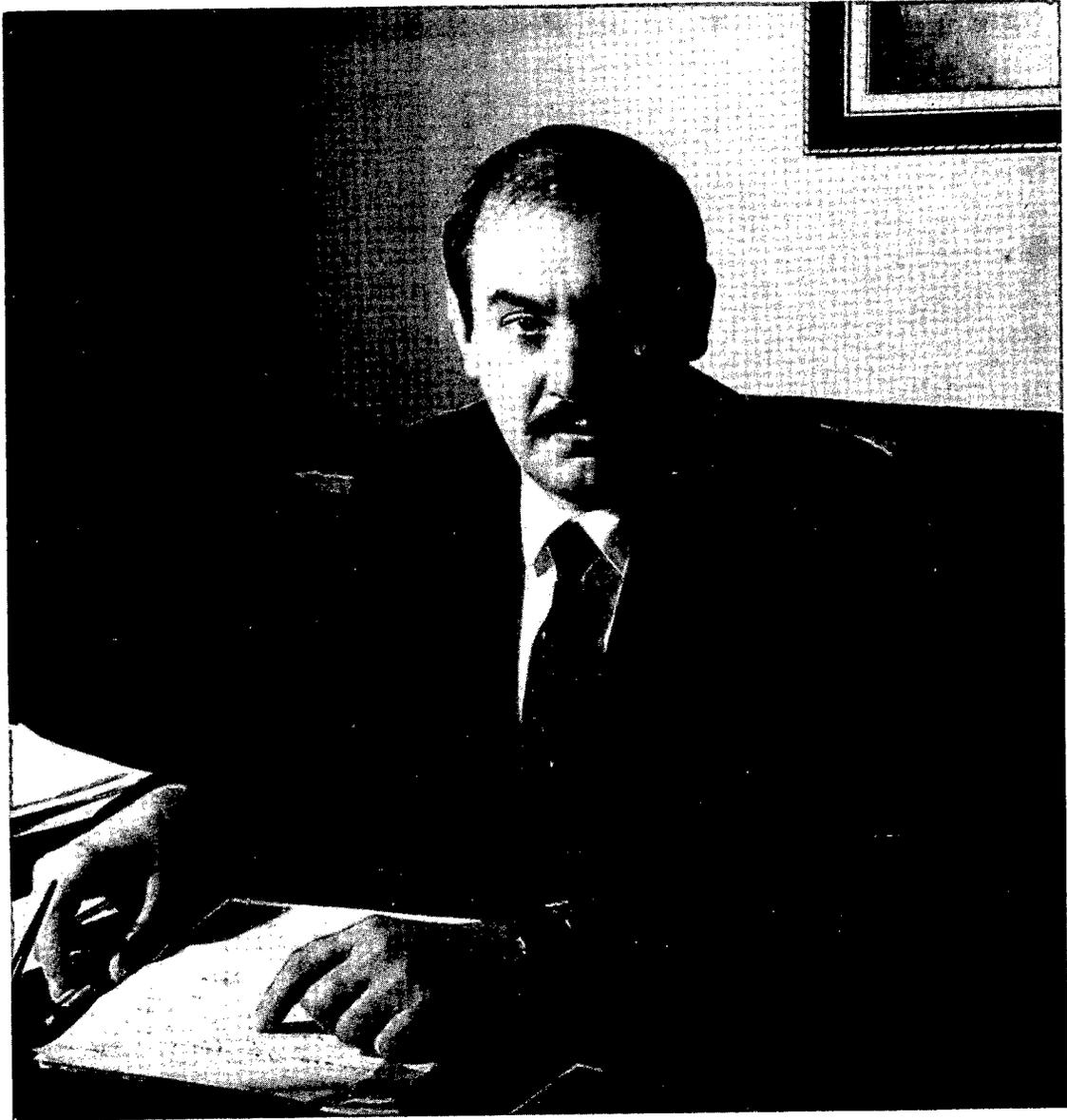


memoria anual

**mil novecientos ochenta y cinco
mil novecientos ochenta y seis**



Presidente Luis Alberto Monge A.



Ministro Juan Manuel Villasuso E.



Viceministro Luis Alberto Chocano A.



MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

San José, Costa Rica

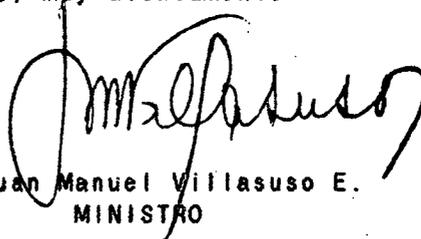
30 de abril de 1986

Señor
Presidente de la Asamblea Legislativa
S.D.

Estimado señor Presidente:

Por su digno medio, tengo el placer de presentar ante la Asamblea Legislativa la Memoria de Actividades realizadas por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, correspondiente al período comprendido entre el 1 de mayo de 1985 y el 30 de abril de 1986, atendiendo a lo establecido por el artículo 144 de la Constitución Política.

Del señor Presidente, muy atentamente



Juan Manuel Villasuso E.
MINISTRO

INDICE

ORGANIZACION DE MIDEPLAN Y ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.....	1
INFORME DE LAS DIRECCIONES, SECRETARIAS DE CONSEJOS REGIONALES Y PROGRAMAS ESPECIALES DEL MINISTERIO.....	12
1. AREA DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL.....	12
1.1 Dirección de Política Económica y Social.....	12
1.2 Dirección de Planes de Mediano y Largo Plazo.....	13
1.3. Dirección de Información.....	14
2. AREA DE PROGRAMACION.....	
2.1 Dirección de Planificación y Coordinación Regional.....	18
2.2 Dirección de Planificación y Coordinación Sectorial.....	30
3. AREA DE RACIONALIZACION DEL ESTADO.....	
3.1 Dirección de Racionalización del Estado.....	37
4. AREA DE ASIGNACION DE RECURSOS.....	
4.1 Dirección de Proyectos.....	44
4.2 Dirección de Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	49
4.3 Dirección de Inversiones Públicas.....	50
5. AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO.....	
5.1 Area de Apoyo Administrativo.....	55
6. SECRETARIAS DE CONSEJOS NACIONALES.....	
6.1 Secretaría Técnica de Población.....	57
6.2 Secretaría Técnica de Medio Ambiente.....	58
6.3 Secretaría Técnica de Ciencia y Tecnología.....	60
7. PROGRAMAS ESPECIALES DEL MINISTERIO.....	
7.1 Programa PL-480.....	62
7.2 Proyecto de Desarrollo de Infraestructura de la Zona Norte.....	63
7.3 Proyecto CEE NA/82-12 Reordenamiento Agrario Desarrollo Rural Integrado.....	64
7.4 Convenio de Ajuste Estructural (SAL) y de Préstamos de Asistencia Técnica (TAL) con el BIRF.....	67

PUESTOS DE DIRECCION DEL MINISTERIO

Juan Manuel Villasuso Estomba
Ministro de Planificación Nacional y Política Económica

Luis Alberto Chocano Agurcia
Viceministro de Planificación Nacional y Política Económica

Luis Guillermo Viquez Fonseca
Asistente del Ministro

ASESORES

Ennio Rodríguez Céspedes
(hasta 30 de junio de 1985)

Jorge Leiva Gómez

Carlos Luis Pacheco Ramírez

Mary Lisbeth González.

Enrique Soto Borbón
(Asesor por parte del (Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo) hasta el 30 de julio de 1985

DIRECCION DE INFORMACION

Carlos Raabe Cercone, Director
(hasta el 31-12-86, con permiso)

José Guillermo Vilchez Sánchez, Director a.i.

Mayra Ríos Hernández,
(en disfrute de beca)

José Guillermo Vilchez Sánchez
Jefe, Depto. de Estadística

Ana Cecilia Alfaro Salas
Jefe, Depto. de Sistemas

Maribel Vallejos
Jefe, Centro de Documentación, (desde el 16 de agosto de 1985)

DIRECCION DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL

Jorge Barboza Lépiz, Director

William Calvo Villegas, Subdirector
Jefe, Depto. de Política Económica (hasta octubre de 1985)

Víctor Hugo Alfaro Vargas, Subdirector
Jefe, Depto. de Política Social (hasta diciembre de 1985)

DIRECCION DE PLANES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

Jorge Barboza Lépiz, Director a.i.

Edwin Ramírez Rodríguez, Director (hasta mayo de 1985, con permiso)

DIRECCION DE PLANIFICACION REGIONAL

Carlos Chan Vega, Director

Bernardo Navarro Rodríguez, Subdirector

Leonel Rosales Maroto, M.S.C., Jefe
Depto. de Programación Regional

Miguel Mondol Velásquez, Jefe
Operaciones Regionales (desde febrero de 1985)

DIRECCION SECTORIAL

Dennis Sánchez Acuña, Director
(con permiso)

José Antonio Calvo, Director a.i.

Sara Viquez, Sub-Directora a.i.

María Cecilia Fernández, Subdirectora
(con permiso)

Olga Artavia, Jefe
Departamento. Industrial

José María Blanco R., Jefe
Depto. de Infraestructura

José Antonio Calvo, Jefe
Depto. de Sectores Económicos

Sara Viquez, Jefe
Sectores Sociales

Helva Gutiérrez
Sector Salud

Oswaldo Farias Caro, Jefe
Sector Educación y Recursos Humanos

José Luis Torrentes, Jefe
Sector Trabajo y Seguridad Social

Mirna Smith
Sector Vivienda y Asentamientos Humanos

Hannia Silesky Jiménez, Jefe
Unidad de Evaluación y Recursos Financieros

José Manuel Alvarado
Depto. Agropecuario y de Recursos Renovables

César Augusto Díaz Poveda, Jefe
Subsector Energía

Diego Cambroner Herrera, Jefe
Sector Economía y Comercio

Ana Lucía Moreno Estrada, Jefe
Unidad de Organizaciones Sectoriales para la Producción

DIRECCION DE RACIONALIZACION DEL ESTADO

Guillermo Guevara Cascante, Director

Julio César Salas Ramírez, Subdirector
Jefe, Depto. de Programación del Estado

Sara Alvarez Gordón, Jefe
Depto. Asesoría Administrativa

Miguel A. Umaña Aglietti, Jefe
Depto. de Estudios Administrativos

Beatriz Rodríguez Sibaja, Jefe
Depto. de Coordinación Presupuestaria

Carlos Estrada Sánchez, Jefe
Unidad Capacitación y Adiestramiento

DIRECCION DE PROYECTOS

William Corrales Harley, Director
Departamento de Planificación de Proyectos

Olga Calvo Soto, Subdirectora
Jefe, Depto. de Preinversión

DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

José Ramón Chavarría Gómez, Director

Walter Fonseca Ramírez, Subdirector
Jefe, Depto. de Programación del Estado (en disfrute de beca)

José Antonio García, Subdirector a.i.
(desde enero 1986)

Flor Sánchez Orozco, Jefe
Depto. Control y Seguimiento de Proyectos (con permiso)

Patricia Salgado Muñoz, Jefe a.i.
Depto. Control y Seguimiento de Proyectos (desde oct. 1985)

DIRECCION DE INVERSIONES PUBLICAS

Ana Cecilia Fernández Rojas, Directora

Luis Fernando Gutiérrez, Jefe
Depto. de Financiamiento Externo, y Subdirector

Luis Diego Molina Ruiz, Jefe
Depto. de Evaluación y Control de Inversiones

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Carlos Baidal Cabezas, Director

Mario Villalobos Soto, Jefe
Depto. de Servicios Generales

Alfonso Ulett Vega, Jefe,
Depto. Financiero Contable

Marlene Coleman Jackson, Jefe
Depto. de Personal

Bolívar Villegas Alfaro, Jefe
Depto. de Publicaciones

Doris Acosta Sibaja, Jefe
Depto. de Proveduría

ASESORIA JURIDICA

Jaime Jana Sánchez, Asesor Jurídico

Hernán Monterrosa, Abogado

Gerardo Barrantes, Asistente Jurídico

SECRETARIA GENERAL

Delia María Monge Fallas, Jefe

Alicia Umaña Quirós
Filóloga

Francisco Chaves
Encargado de Prensa

PROGRAMAS ESPECIALES DE MIDEPLAN

Edgardo Mora Morales, Director Oficina MIDEPLAN
Proyecto de Infraestructura de Desarrollo de la Zona Norte

Carlos Solano Salas, Director
Unidad Ejecutora Programa PL-480-AID (hasta el 26 dic. 1986)

Víctor Hugo Alfaro Vargas, Director
Unidad Ejecutora Programa PL-480-AID (desde el 26 dic. 1985)

Bernal Soto, Director Nacional
Proyecto Reordenamiento Agrario y Desarrollo Rural Integral, CEE.

Saúl Weisleder, Director
Convenio de Ajuste Estructural (SAL) y de Préstamo de
Asistencia Técnica (TAL) con el BIRF

Franklin Manuel Rojas Vázquez, Coordinador
Proyecto SIPPCO

SECRETARIAS EJECUTIVAS DE PLANIFICACION SECTORIAL

Humberto Aguilar Arroyo, Director
Secretaría Técnica de Población

Antonio Sierra Infante, Director
Secretaría Técnica de Ciencia y Tecnología (hasta oct.85, con
permiso)

José Antonio Calvo, Director a.i.
Secretaría Técnica de Ciencia y Tecnología
(desde noviembre de 1985)

Luis Angel Villalobos R., Coordinador
Secretaría Técnica del Medio Ambiente

José Antonio Calvo, Director a.i.
Secretaría Técnica de Informática.

ORGANIZACION DE MIDEPLAN Y ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

Durante el periodo comprendido entre mayo de 1985 y abril de 1986, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, desarrolló un programa amplio en que destacan: estrategias alternativas para los plazos mediano y largo; continuación y control del programa de inversiones públicas; conformación de bancos de datos y de sistemas de información para la planificación y planteamiento de política económica.

También se trabajó en el seguimiento de la economía nacional, reforzamiento de los procesos de planificación regional y sectorial, utilización máxima de la cooperación técnica y financiera internacional, promoción de proyectos productivos y formulación de la política administrativa indispensable para la consolidación y racionalización de los recursos públicos.

En la presente Administración, y siguiendo instrucciones del señor Presidente de la República, al Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, Lic. Juan Manuel Villasuso E., le correspondió llevar a cabo el proceso de negociación tendiente a lograr acuerdos financieros con el Banco Mundial (BIRF) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

El acuerdo que se logró con el Banco Mundial, dirigido a impulsar con su apoyo financiero y técnico un programa de cambios en la estructura productiva del país, significa para Costa Rica un importante flujo de capital durante un periodo de cuatro años, cercano a los \$ 300 millones de dólares.

En su primera etapa que concluyó a mediados de 1985, el BIRF se comprometió a girar un préstamo por \$80 millones y a respaldar al Gobierno de Costa Rica ante la comunidad internacional; mientras que el país asumió la responsabilidad de introducir cambios en la política económica seguida en los últimos años.

El proceso de negociación fue largo y difícil, debido a que originalmente, las políticas económicas sugeridas por los técnicos del BIRF podían provocar en el corto plazo mayores dificultades hacia el interior de la economía y afectar la estabilidad socioeconómica. Así, MIDEPLAN insistió en que el convenio suscrito tuviera como referencia la estrategia de desarrollo definida y fue necesario impulsar un periodo de conversaciones para dar a conocer

las raíces de los problemas que enfrenta la economía costarricense y de la factibilidad de llevar a la práctica los cambios sugeridos. El acuerdo que se logró es el resultado de un largo proceso de ajuste mental, en donde la participación del Gobierno de Costa Rica a través del Ministerio de Planificación, fue fundamental en las diferentes etapas de la negociación.

En relación con los recursos financieros proporcionados por la AID, al Ministro de Planificación le correspondió negociar la utilización del Préstamo PL-480 y de algunas de las donaciones recibidas para impulsar el proceso de estabilización y reactivación económica. Los recursos recibidos se destinaron a financiar obras de infraestructura y programas de desarrollo de alta prioridad, toda vez que MIDEPLAN mediaba para que el impacto socioeconómico de estos recursos se materializara en acciones concretas que contribuyeran al proceso de democratización de la economía, principalmente asignándolas al desarrollo de las zonas más alejadas de la capital.

La organización interna propuesta en 1984 con el propósito de responder de manera más adecuada a las exigencias de las actuales circunstancias socioeconómicas del país, ha sido totalmente consolidada. A través de la misma, se ha logrado fortalecer el papel desempeñado por el Ministerio en los diversos campos de acción gubernamental, tales como: el diseño y la definición de la política económica y de la política administrativa, y el apoyo para la elaboración y la ejecución de proyectos de inversión. La actuación se vio fortalecida con la elaboración y promulgación de un nuevo reglamento autónomo de servicio.

Dentro de las múltiples tareas que realizó el Ministerio, durante el período en referencia, cabe destacar las siguientes:

En el Área de Política Económica y Social, la Dirección correspondiente desarrolló sus labores teniendo como principal marco de referencia el propósito de mantener un diagnóstico actualizado de la situación socio-económica del país, evaluar el impacto de las medidas instrumentadas, e identificar nuevas opciones de política. Para lograrlo dio gran importancia a la ampliación cuantitativa y cualitativa de las evaluaciones, para lo cual trabajó en mejorar la calidad y oportunidad de la información de indicadores que permitieran realizar un análisis global más completo.

De particular relevancia fueron las acciones desarrolladas para disponer de información e indicadores sobre la evolución de la producción sectorial y de la inversión real, y en el campo social, donde se inició un esfuerzo por definir un Sistema de Indicadores Sociales con información sobre Vivienda, Salud, Educación, y Trabajo y Seguridad Social; asimismo, de indicadores de crisis y de conflictos.

Por otra parte, la ausencia de instrumentos cuantitativos para el análisis y prospección macroeconómica y de definición de políticas limitaba significativamente el cumplimiento adecuado de las funciones de MIDEPLAN. Para subsanar esta deficiencia, la Dirección de Política Económica y Social, con el apoyo de la Dirección de Información y de Planes de Mediano y Largo Plazo, se abocó a construir un Modelo Macroeconómico de Planificación de Mediano Plazo, para lo cual se contó con la asesoría del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES). Las actividades para disponer de este modelo y de otros de menor envergadura para el análisis cuantitativo quedaron, a fines de año, bastante avanzadas y se espera poder utilizarlos como valiosas herramientas para evaluación y definición de políticas durante 1986. Estas actividades fueron apoyadas con la adquisición de una microcomputadora IBM-AT, con el aporte de las Naciones Unidas bajo el Proyecto COS/79PO1.

Siempre dentro de la misma área, la Dirección de Información dio apoyo continuo al proceso de planificación mediante la recolección, el procesamiento, el almacenamiento y el suministro de la información requerida, labor que se realiza por medio de los departamentos de Estadística, Sistemas, y Documentación.

Se destacan asimismo, los avances realizados en cuanto al montaje y puesta en marcha del Sistema Computadorizado de Información de Proyectos (Cooperación Técnica, Inversión, Preinversión y de Proyectos Privados). De igual forma, se trabajó coordinadamente con la Dirección de Política Económica en la definición y montaje del Sistema de Indicadores Sociales (salud, vivienda, educación y trabajo) como parte de los indicadores de coyuntura que requiera esa Dirección.

En relación con publicaciones periódicas se logró dentro de la serie Planidatos, la publicación de los documentos correspondientes a las estadísticas de lo social (salud, educación y trabajo) y económico (producción, comercio exterior, etc.)

En el Área de Programación, la Dirección de Planes de Mediano y Largo plazo, tuvo entre sus principales funciones la estructuración del marco económico de referencia para mediano y largo plazo, la estrategia de desarrollo por seguir y las políticas congruentes con los objetivos y metas definidos. Además, evaluó permanentemente la coherencia entre las medidas de política económica de corto plazo con dichos objetivos y metas.

Para cumplir estas funciones son de particular importancia y utilidad los instrumentos para el análisis cuantitativo y la simulación de situaciones bajo diferentes escenarios. Por lo anterior, las principales actividades desarrolladas en el periodo se orientaron a apoyar la elaboración de un modelo macroeconómico de planificación global, bajo la responsabilidad de la Dirección de Política Económica y Social. Además, se continuaron las actividades tendientes a actualizar el Modelo Macroeconómico Centroamericano en su segunda fase (MECA-FASE II), el cual permitirá apoyar las tareas de prospección macroeconómica y de evaluación de políticas de mediano y largo plazo.

Además, se iniciaron las gestiones para realizar durante 1986 el traslado de la actualización de la Matriz de Insumo-Producto, efectuada por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica. Esta será otra herramienta analítica que vendrá a convertirse en complemento de las otras herramientas de análisis cuantitativo citadas anteriormente.

Siempre dentro del Área de Programación, la División de Planificación y Coordinación Regional realizó sus acciones enmarcada dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos técnicos y políticos emanados de la Dirección Superior de MIDEPLAN. La labor de la Dirección y de los Equipos Técnicos Regionales puede ubicarse en las siguientes áreas:

1. Reformulación metodológica y actualización de Planes Maestros Regionales.
2. Acciones de reestructuración y fortalecimiento del Subsistema de Planificación y Coordinación Regional.
3. Identificación de ideas de proyectos regionales y formulación de proyectos.
4. Seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo regional.
5. Actividades de difusión y legitimación de los Planes Maestros Regionales.

Más adelante se incluye la labor realizada en cada una de las regiones.

También en el Área de Programación, la Dirección de Planificación Sectorial, en cumplimiento de sus objetivos dirigidos a diagnosticar de manera periódica la situación en cada sector, promover la integración intersectorial en los programas del Sector Público y definir estrategias y planes operativos nacionales y regionales, desarrolló durante el periodo una amplia gama de actividades.

Dentro de éstas, adquiere principal relevancia la formulación del Marco Orientador, instrumento de planificación que busca garantizar que las asignaciones de recursos presupuestarios respondan a las prioridades identificadas en cada sector. Al respecto, se prepararon Marcos Orientadores para diez sectores que se remitieron a conocimiento de las instituciones públicas involucradas y a los organismos relacionados con la formulación presupuestaria.

Por otra parte, se mantuvieron estrechas relaciones con los organismos de planificación sectorial, en labores de apoyo, intercambio de información y análisis de aspectos técnicos de los programas y proyectos.

En la última parte del año, se dedicaron los esfuerzos a definir la metodología general a seguir en la evaluación del Programa de Gobierno 1982-1986, mediante la confrontación de los lineamientos establecidos en los programas sectoriales y las acciones efectivas realizadas durante los cuatro años de la actual Administración. Con base en los resultados de esta evaluación se espera definir las áreas de acción que requieren mayor impulso para dar continuidad a aquellos programas sociales, económicos y de infraestructura que apoyen el alcance de los objetivos nacionales de desarrollo.

En el Area de Racionalización del Estado, la Dirección respectiva tuvo como marco de referencia el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Reforma Administrativa 1982-1986, dentro de los cuales desarrolló su dinámica, orientada al logro de los objetivos y las funciones que le competen.

Durante 1985, la Dirección ha logrado consolidar su organización interna y con ello, ha conseguido, de forma más efectiva, constituirse en la unidad técnica idónea para accionar y apoyar interna y externamente todo lo atinente al mejoramiento y la modernización de la Administración Pública y dotarla así de una organización funcional. Con ello, los recursos tanto económicos como humanos, pueden ser utilizados de forma racional y las labores pueden ser realizadas de manera eficiente y eficaz, acorde con las exigencias de nuestro país.

La Dirección de Racionalización del Estado durante este año, ha encaminado su accionar de manera permanente y sistemática en ese sentido, desarrollando actividades en el amplio ámbito que le corresponde.

En el campo de consolidación del proceso de planificación integral, la acción se ha dirigido a la intensificación de actividades del proceso de desconcentración institucional con miras al fortalecimiento de la regionalización

Respecto a la sectorialización, se ha brindado apoyo decidido a aquellos sectores formal y realmente constituidos, con miras a fortalecer el esquema organizativo público y el régimen de dirección política pública, que a no dudarlo y de acuerdo con la dinámica de la Administración Pública en los últimos años, están totalmente consolidados.

En apoyo al esfuerzo de contención del gasto público realizado por la actual Administración, se ha llevado a cabo una labor en el sector público que comprende desde la asesoría a instituciones para racionalizar su estructura y funciones, hasta el estudio de necesidades de recursos humanos, equipo, mobiliario, horas extra, etc. Todo esto en apoyo a la Comisión de Recursos Humanos y a la Autoridad Presupuestaria.

En términos generales, podemos decir que la Dirección ha ejecutado estudios integrales de organización y funciones, en varias instituciones públicas; ha participado y coordinado con otras la realización de los mismos; ha brindado la asesoría para efectuar análisis sobre reorganización administrativa, ha realizado diversos estudios e investigaciones técnicas administrativas, y se ha atendido todo lo relacionado con capacitación del funcionario institucional. Paralelamente ha atendido aspectos relativos a la utilización de los recursos humanos en la administración del Estado costarricense.

El presupuesto nacional también constituye materia de atención para la Dirección en cuanto a seguimiento, coordinación y consolidación de este instrumento de apoyo. Tales acciones son realizadas mediante una relación muy estrecha con la Oficina de Presupuesto Nacional, la Oficina Técnica Mecanizada, la Contabilidad Nacional y el Departamento de Estudios Económicos de la Contraloría General de la República.

En el Area de Asignación de Recursos, la Dirección de Proyectos realizó una acción que puede resumirse así:

El Departamento de Planificación de Proyectos atendió las labores relativas a Preparación de Estudios y Documentos de Proyecto, Análisis y Evaluación de Estudios de Proyectos, Apoyo, Promoción y Gestión de Financiamiento para la Ejecución de Proyectos, Capacitación en Proyectos, otras actividades sobre los proyectos que se detallan adelante.

El Departamento de Preinversión atendió las labores relativas a Financiamiento de Estudios, Registro de Firms Consultoras, Estudio en Consideración Activa, y otras actividades sobre los trabajos que se detallan adelante.

El Programa de Pequeños Proyectos atendió labores relativas a Manuales para la Formulación, Evaluación y Selección de Pequeños Proyectos y Guía de Supervisión y Evaluación, Políticas y Lineamientos Generales, Formulación de 3 estudios de proyectos (nivel de factibilidad), Documental sobre Pequeños Proyectos; Foro Nacional sobre Pequeños Proyectos y Propuesta para crear un Fondo Nacional de Pequeños Proyectos.

Al área de Asignación de Recursos, corresponde también la Dirección de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La cooperación técnica internacional durante el año 1985 constituyó un aspecto enfatizado por la actual Administración.

Por la escasez de recursos financieros y por la incapacidad del país para aumentar su deuda externa, se ha recurrido a esta clase de colaboración para mantener un nivel satisfactorio de desarrollo.

Se ha dado durante este año la incorporación de aportes más fuertes como el IBI (Oficina Intergubernamental de Información), Países Escandinavos y la CEE (Comunidad Económica Europea) cuyas ayudas se han impulsado con la instalación de su Oficina en San José.

Dentro de las principales funciones realizadas están: Control y Seguimiento, Programación, Sistema de Información y Sistema de Enlace de cooperación técnica.

Dentro de esa misma área, la Dirección de Inversiones Públicas orientó su acción fundamental a identificar, promover la formulación, evaluar y autorizar los proyectos del sector público, que requieren de recursos internos o externos para su ejecución.

Le correspondió además proponer a la Dirección Superior del Ministerio los lineamientos de política en materias de inversión pública y de crédito externo.

Entre los trabajos realizados en este periodo está la formulación, seguimiento y control del Programa de Inversiones 1984-1986 que formó parte del Préstamo de Ajuste Estructural firmado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

En atención a lo dispuesto por el Artículo 9 de la Ley de Planificación y de lineamientos de la Autoridad Presupuestaria y otras leyes que legislan en materia de gasto de inversión la Dirección de Inversiones Públicas dictaminó sobre los presupuestos de las instituciones públicas y sus modificaciones, para presentarlos ante la Contraloría General de la República.

En materia de financiamiento externo y a efecto de dar cumplimiento al Artículo 10 de la Ley de Planificación Nacional que faculta a este Ministerio a dar inicio de negociaciones, aprobar los proyectos públicos o privados que requieran aval del Estado y a la aprobación de la contratación de los créditos, la Dirección de Inversiones a través del Departamento de Financiamiento Externo, realizó las acciones que se detallan adelante.

Otra acción desarrollada fue la atención de nueve misiones de programación y análisis de proyectos prioritarios promovidos por el Gobierno ante Organismos Internacionales como son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); KFW de Alemania y del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA).

Además se analizaron y se formularon observaciones a tres Convenios de Cooperación Financiera: a) Cooperación regional entre la Comunidad Económica Europea con los países centroamericanos, b) República de Alemania y la República de Costa Rica y c) Segundo Protocolo entre el Gobierno de la República de Francia y la República de Costa Rica.

En el Area de Apoyo Administrativo, la Dirección Administrativa, a pesar de las severas modificaciones presupuestarias y administrativas que sufrió el Ministerio con la entrada en vigencia de la Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público y de la Ley de Contención del Gasto Público, logró dar apoyo administrativo constante y oportuno a MIDEPLAN, lo que le permitió disponer de los recursos financieros y materiales que requirió durante todo el curso del año.

Complemento de lo expuesto se detallan adelante otras acciones realizadas por la Dirección Administrativa.

- Se analizó la conveniencia de reconocerle al personal ubicado en las oficinas regionales la compensación por el desarraigo sufrido como consecuencia de su traslado a la periferia del país. Se elaboró el Reglamento correspondiente y se definió el procedimiento para dictaminar los casos sujetos a esa normativa. La implementación práctica a este reconocimiento, además de ser imperativa y justa, constituyó respaldo para acelerar el proceso de regionalización.
- Se emitió el proyecto de Reglamento para la Capacitación del Personal del Ministerio. Este cuerpo normativo, preparado en última instancia por el Comité de Becas tiene la particular importancia de regular el trabajo de la Unidad de Capacitación

y Adiestramiento de la Dirección de Racionalización del Estado y colateralmente también permite evaluar y adjudicar las becas de estudio en el interior y exterior del país y conceder los auxilios económicos para la especialización de nuestros funcionarios.

- Se negociaron con la Dirección General de Estadística y Censos diversos aportes financieros para mejorar y ampliar la cobertura de la Encuesta de Hogares de Empleo y Desempleo.
- Se apoyó a la Comisión organizadora del XIII Seminario Iberoamericano de Presupuesto Público que se celebró en nuestro país con un notable éxito.
- Se sustentó la defensa del Ministerio en lo concerniente a las razones administrativas y presupuestarias que nos mantenían en la tesis de oponernos al ingreso del personal pagado por el Fondo del Plan Nacional de Desarrollo al Régimen de Servicio Civil.
- Se mejoró el control de los costos originados por las reparaciones de los vehículos oficiales y su mantenimiento.
- Se elaboraron los términos de referencia para la implantación de una Auditoría Interna en nuestro Ministerio que será determinante en el correcto manejo de los recursos ministeriales y, sobre todo, en el perfeccionamiento de los sistemas e instrumentos de control dado que se ha configurado como una auditoría a posteriori, que se empeñará en colaborar para que la ejecución presupuestaria sea ágil y segura.
- Se intercedió para que se le reconocieran al personal del Fondo del Plan Nacional de Desarrollo los aumentos anuales que habían perdido al ingresar al régimen del servicio civil.

En cuanto a las Secretarías de Consejos Nacionales estamos convencidos de que cumplieron con los objetivos propuestos.

La SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE constituye la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Protección y Mejoramiento del Ambiente. Le correspondió proponer al Consejo Nacional de Protección y Mejoramiento del Ambiente las pautas y normas generales de la política nacional de ordenamiento ambiental, promover, coordinar y fiscalizar la ejecución de aquellos aspectos de la política nacional de ordenamiento ambiental que corresponden a otras áreas de la administración pública nacional, regional, provincial y municipal en virtud de las respectivas competencias funcionales o territoriales.

La SECRETARIA TECNICA DE POBLACION ha venido cumpliendo las funciones que le asigna el Decreto No.16639P-PLAN. En tal sentido funge como Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Política de Población, órgano encargado de establecer las directrices generales en los campos de población y desarrollo. Le correspondió asesorar técnicamente a instituciones públicas en la elaboración o formulación de proyectos de cooperación técnica internacional y otros, formular informes técnicos, estudios demográficos y proyectos, participar en conferencias, seminarios y reuniones.

A la SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA le correspondió definir los lineamientos de política científica y tecnológica nacional, analizar el desarrollo nacional de Ciencia y Tecnología, informar y divulgar y dar asistencia y cooperación internacional.

La SECRETARIA EJECUTIVA DE INFORMATICA fue constituida por Decreto Ejecutivo 16523-PLAN del 16 de agosto de 1985. La principal tarea realizada ha sido la elaboración del Plan de Acción Nacional en Informática.

PROGRAMAS ESPECIALES DEL MINISTERIO:

Unidad Ejecutora del Programa PL-480 Título I

Dada la continuidad del Programa, se ofrece adelante un informe que abarca el periodo correspondiente entre junio 1982 y diciembre de 1985, acerca de Convenios de venta firmados, Contrapartidas financiadas, Proyectos financiados, e Ingresos totales.

Proyecto de Desarrollo de la Infraestructura de la Zona Norte

El proyecto inició el fortalecimiento de la infraestructura física y social en esta zona del país a través de la puesta en marcha de sus cuatro componentes. Las obras de infraestructura física y social comienzan con proyectarse en áreas hasta el momento desposeídas y otras con gran potencial agropecuario están siendo aprovechadas por nuevos colonos.

El área afectada comprende los cantones Upala, y Guatuso y el distrito Santa Cecilia del cantón La Cruz. La superficie total es de 2.621.8 Km² (262.180 Has.), lo que representa alrededor del 5% del área total del país. Posee una población de aproximadamente 35.000 habitantes.

El proyecto consta de los siguientes componentes: Mejoramiento de caminos, Coordinación de Proyecto y estudios de desarrollo del área, Fondo de Desarrollo Comunal, y Adquisición de tierras y titulación.

El Proyecto CEE: Reordenamiento Agrario y Desarrollo Rural Integrado.

El Proyecto CEE NA/82-12 es un programa especial en que participa el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. El inicio de su ejecución data de setiembre de 1983. Se trata de una donación económica efectuada por la Comisión de Comunidades Europeas al Gobierno de Costa Rica para apoyar el proceso de Reordenamiento Agrario y de Desarrollo Rural en los cantones Acosta, Turrubares y Orotina, y áreas seleccionadas de Aserri, Mora y San Mateo.

Durante 1985, la Unidad de Manejo del Proyecto ejecutó financiamiento por 137.4 millones de colones, en las áreas de infraestructura básica, en maquinaria y equipo agrícola, en programas de crédito a las cooperativas y pequeños agricultores, así como lo concerniente a sus costos reales de operación.

En el área Equipos se favorece a los parceleros del IDA mediante el suministro de equipos agrícolas que solventa la escasa oferta de este servicio en la zona del Proyecto.

El Área de Crédito Agrícola tiene el propósito de favorecer la instalación y el desarrollo de las parcelaciones y cooperativas beneficiadas por el proceso de reordenamiento agrario del IDA, créditos que por su índole y la condición misma del sujeto no están disponibles en el Sistema Bancario Nacional (vivienda, maquinaria, equipo agrícola, cercas, barrida de terreno, ganado doméstico, arboricultura y otros).

En el Área Costos de Operación se apoya económicamente a la oficina Regional del IDA, cuyos técnicos participan en los proyectos zonales al MAG y organizaciones comunales y públicas.

En el sector Productores Independientes se desarrollan actividades en las que participan las "agencias de extensión Agrícola" del MAG y se beneficia a pequeños productores independientes de Acosta, Puriscal y Aserri.

Todos los aspectos señalados hasta ahora atinentes al trabajo del Ministerio se analizan con detalle, en las páginas siguientes que constituyen el cuerpo de la presente Memoria.

1. AREA DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL

1.1. DIRECCION DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL

- a) Se prepararon informes mensuales y trimestrales sobre la situación económica coyuntural del país, y con evaluaciones de las políticas económicas adoptadas sectorial y globalmente y dos documentos semestrales titulados "Evolución Económica de Costa Rica", en los que se analizan la evolución de las principales variables macroeconómicas, dentro del proceso de ajuste interno global y de la situación económica internacional.
- b) Se inició el diseño de un modelo macroeconómico de planificación global para Costa Rica, para cuantificar el efecto esperado de las variables macroeconómicas endógenas y, consecuentemente, del apoyo interno y externo requerido para el logro de los objetivos económicos predeterminados. Esta labor implicó la realización de las siguientes tareas: Evaluación de los modelos macroeconómicos, construidos previamente, tales como el Modelo Económico Centroamericano (MECA-FASE II) y el de Prospección Macroeconómica para Costa Rica; diseño de un nuevo modelo a partir de la experiencia acumulada en los esfuerzos realizados anteriormente en el país y en otros países; recopilación de la información y creación de una base de datos que garantice el funcionamiento del modelo, y simulación del modelo conforme a diversos escenarios deseables para el mediano plazo.
- c) Se inició la construcción y el perfeccionamiento de un Sistema de Indicadores Sociales, que sirva como marco descriptivo de los escenarios económicos alternativos y como instrumento de apoyo para la toma de decisiones en materias de Trabajo y Seguridad Social, Educación, Salud, Vivienda y asignación sectorial del Gasto Público.
- ch) Se elaboró un conjunto de indicadores para evaluar situaciones y tendencias de la crisis y determinar las posibilidades de conflicto y magnitud en los niveles regional y global.

En el caso de conflicto, se diseñó una metodología para obtener, mediante encuesta semestral, la opinión de los principales líderes de opinión de los cantones seleccionados sobre la situación actual y la tendencia de los problemas más importantes que afectan a sus comunidades. Estos instrumentos permiten orientar la toma de decisiones de las autoridades gubernamentales.

- d) Se elaboraron informes solicitados por la Dirección Superior del Ministerio en aspectos económicos específicos, de corto plazo, en materia de empleo, salarios, precios, gasto público, crédito y otros.

1.2. DIRECCION DE PLANES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

- a) Se actualizaron instrumentos cuantitativos para la planificación de Mediano y Largo Plazos, en particular los modelos macroeconómicos Meca Fase II y el Modelo de Prospección Macroeconómica. Los modelos están diseñados para simular el comportamiento de las variables macroeconómicas como resultado de la adopción de diferentes políticas, especialmente las relacionadas con las políticas fiscal, crediticia y cambiaria.
- b) Se elaboró en conjunto con la Dirección de Política Económica y Social, un modelo macroeconómico de Planificación Global para Costa Rica. Las tareas desarrolladas incluyen la definición y evaluación del Modelo, la conformación y la depuración de la base de datos necesaria para su operación, la simulación de escenarios de mediano plazo y la identificación de opciones de política económica.
- c) Se definieron las actividades para realizar el traslado y dejar en operación en MIDEPLAN la actualización del Modelo de Insumo Producto efectuada por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica.

1.3. DIRECCION DE INFORMACION

Forman parte de esta Dirección: el Departamento de Estadística, el Departamento de Sistemas y el Centro de Documentación, cuyas tareas se resumen a continuación.

A. Departamento de Estadística.

- a) Se apoyó a la Dirección General de Estadística y Censos en la revisión y evaluación de la muestra por utilizar en el Programa de Encuestas Agropecuarias.
- b) Se censaron los Recursos Computacionales del Sector Público, para actualizar el censo realizado en marzo de 1973.
- c) Se envió a la Dirección General de Estadística y Censos una lista de las tabulaciones requeridas por las direcciones de MIDEPLAN con base en los resultados de los Censos Nacionales de 1984.

- ch) Se publicó el documento "Algunas observaciones acerca de los resultados del Censo de Población de 1984".
- d) Se inició la preparación de un documento sobre la migración interna en Costa Rica.
- e) Como parte de los servicios de apoyo que este departamento debe brindar a otras dependencias de MIDEPLAN, se realizaron los siguientes trabajos:
- i) Con la Dirección de Política Económica: la recolección de la información necesaria para la elaboración de los Informes de Coyuntura de 1985.
 - ii) Con la Dirección de Política Económica: el diseño de montaje del Sistema de Indicadores Sociales. Como parte de este sistema se colaboró en la realización de la Encuesta de Problemas Sociales que se llevó a cabo en algunos cantones seleccionados del país.
 - iii) Con la Dirección de Política Económica: codificación del Módulo de Vivienda y Servicios, el cual se basó en la información recogida por la Encuesta de Hogares de julio de 1985.
 - iv) Con la Dirección de Política Económica: recolección de la información para el trabajo "El gasto público en los sectores sociales Aspectos Metodológicos.
 - v) Con la Dirección de Planificación Sectorial: la etapa de trabajo de campo del Diagnóstico Industrial de la Región Huetaar Atlántica.
 - vi) Con la Unidad de Asesores de MIDEPLAN: diseño y selección de la muestra para la "Encuesta sobre Motivación y Actitudes del Funcionario Público".
 - vii) Con la Dirección de Planificación Regional: el diseño del cuestionario para la realización de la "Encuesta de Situación del Movimiento Cooperativo en la Provincia de Limón".
- f. A solicitud de algunas instituciones interesadas, personal del Departamento de Estadística colaboró en la realización de los siguientes trabajos:

- i) Con el Departamento de Urbanismo del INVU: trabajo de campo de la "Encuesta sobre Condiciones Habitacionales" en los cantones Cartago Centro, Alajuela Centro, San Pedro de Poás, San Ignacio de Acosta, Puriscal, Oreamuno, Alvarado, Turrialba y Paraiso de Cartago.
- ii) Con el Centro de Orientación Familiar (COF): elaboración del Manual de Códigos y codificación de la "Encuesta de Empresas Asociativas Femeninas"
- iii) Con el Instituto de Desarrollo Agrario: trabajo de campo de la "Encuesta de Asentamientos Campesinos de la Región Atlántica".
- iv) Con la Dirección General de Educación Física y Deportes y en coordinación con el Departamento de Sectores Sociales de la Dirección de Planificación Sectorial: diseño del cuestionario para la realización de la "Encuesta sobre actitudes y preferencias en relación con la educación física, recreación y deportes".
- v) Con el Ministerio de Educación, la Universidad de Hamburgo y en coordinación con la Dirección de Planificación Regional: recolección y codificación de la "Encuesta para determinar Centros de Servicio en Costa Rica 1985".
- iv) Con el Departamento de Estadística del MEP: evaluación de la calidad de las Estadísticas de Educación, dentro del proyecto de montaje del Sistema de Indicadores Sociales de Dirección de Política Económica
- vii) Con el Centro de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social (CENDEISS) de la Caja Costarricense de Seguro Social: "Encuesta de Salud y Cáncer Cervical de la Mujer en América Latina".

B. Departamento de Sistemas.

- a) Se apoyó el Proyecto Sistema Integrado de Planificación, Presupuesto y Contabilidad Nacional (SIPPCO), en lo referente a la formulación del Presupuesto Nacional. Este apoyo consistió en la asignación de equipo computacional para el procesamiento de datos, personal para la elaboración de Programas computacionales, personal para la digitación de la entrada de datos y los

ajustes presupuestarios realizados por la Asamblea Legislativa. Durante todo el año se asignó personal de programación para la implementación de otros módulos del SIPPCCO en la Oficina Técnica Mecanizada del Ministerio de Hacienda.

- b) Se trabajó en la unificación de terminología para la creación de un Sistema de Información de Proyectos para MIDEPLAN. Este sistema cuenta con cuatro subsistemas: Cooperación Internacional, Inversiones Públicas, Preinversión, y Proyectos privados con apoyo estatal. Se desarrolló de esta forma, la base común del sistema así como un formulario de características generales que reúnen las necesidades de esas 3 Direcciones. Se está trabajando en los subsistemas de inversiones públicas y preinversión; se ha concluido con la entrega de los cuadros estadísticos y los catálogos de proyectos necesarios para el programa de inversiones públicas 85-88. Además, a solicitud de los interesados se han generado catálogos de proyectos de inversión pública por sector, por institución y también globales.
- c) Con la jefatura de la Dirección y en coordinación con la Secretaría Técnica de Población, se elaboró la formulación del proyecto "Sistema de Información sobre Movimiento y Estado de la Población (SIMEP).
- ch) Se ha apoyado a la Secretaría Técnica de Información, de reciente creación, con la asignación a medio tiempo de un funcionario para que colabore en la formulación del Plan Nacional de Acción, en materia de informática y otras tareas que le competen a esa Secretaría.
- d) Para efectos administrativos y financieros, se elaboraron algunos reportes a fin de estimar el impacto sobre el presupuesto de los diferentes modificaciones salariales.
- e) Se implantó un módulo para el registro de la misión diplomática e internacional.
- f) Se elaboró gran cantidad de tabulaciones, basadas en las cintas de patronos que cotizan al régimen de enfermedad y maternidad de la C.C.S.S., para Política Económica y SEPSI.
- g) A fin de generar algunos datos básicos, se han procesado en forma continua, las boletas de permisos de construcción de la Dirección General de Estadística y Censos, cuyos resultados son utilizados entre otros por la Dirección de Política Económica y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

- h) Se dio mantenimiento al inventario computarizado de proyectos de Cooperación Internacional.
- i) Se generaron tabulaciones de la deuda pública externa del país, distribuidas según prestatario y prestamista, para el Departamento de Financiamiento y el Banco Central.
- j) Se efectuó una evaluación del trabajo necesario para la implementación del sistema que dará apoyo al modelo econométrico de planificación global.
- k) Con el propósito de ordenar y dar a conocer la información que ingresa al Centro de Documentación, se estableció un registro computarizado de la misma.
- l) Se generaron diversos cruces con información de las encuestas de hogares, encuesta de coyuntura industrial, los censos, para las Direcciones Política Económica y Sectorial.
- ll) Se continuó el trabajo para actualizar el registro de direcciones y cargos para la correspondencia interna y externa de la Dirección Superior del Ministerio.
- m) Se realizó el cálculo de los dividendos a distribuir entre los asociados, para la Cooperativa de funcionarios de MIDEPLAN.

C. Centro de Documentación.

- a) Participó en el Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe (INFOPLAN), mediante el envío de las hojas de descripción bibliográfica y de análisis de contenido, apoyando así al Sistema de Cooperación y Coordinación del ILPES.
- b) Se fortaleció de la RED NAPLAN mediante la motivación y la capacitación del personal de las unidades cooperantes de la RED, acerca de la metodología y los procedimientos de trabajo.
- c) Se colaboró y se participó en la Red Panamericana de Información y Documentación e Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (REPIDISCA), cuyo punto focal nacional es el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado.
- ch) Se colaboró con la "Fundación Ya" en la Red de Información sobre la Mujer en Costa Rica.

- d) Se editaron los PLANINDEX COSTA RICA volúmenes 1 y 2, 1985, los cuales recopilan información generada por instituciones del sector público costarricense, en el campo de la planificación.
- e) Se asesoró a la Dirección de Planificación Regional, a través de las Oficinas Regionales de MIDEPLAN, en lo referente al procesamiento técnico del material bibliográfico existente en dichas oficinas. Se espera ingresar dicho material, a la base de datos que funcionará en el CEDOP a partir de 1986.
- f) Se realizaron además las tareas de rutina, propias del Centro de Documentación, a saber: llevar a cabo el control bibliográfico de los documentos que se editan en el Ministerio, publicar y distribuir la información recibida en el CEDOP, por medio de los boletines de Alerta y de Publicaciones adquiridas.

2.2 DIRECCION DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGIONAL.

Labor en la Sede Central

Area a: Apoyo a los Equipos Técnicos Regionales.

- a) Se recolectó la metodología de los Planes Maestros Regionales.
- b) Se recolectó, sistematizó y analizó la información contenida en los diagnósticos socio-económicos regionales y sectoriales.
- c) Se identificaron, formularon y canalizaron proyectos, a los cuales se dio seguimiento.
- ch) Se divulgaron y legitimaron los Planes Maestros Regionales.

Area b: Acciones de fortalecimiento de la estructura de planificación y coordinación regional.

- a) Se elaboraron y analizaron propuestas del "Proyecto de Ley Orgánica del Subsistema de Planificación y Coordinación Regional.
- b) Se apoyó organizativa y logísticamente para la reestructuración de los Consejos Regionales de Desarrollo.

- c) Se creó la sexta región "Región Pacífico Central", (Decreto Ejecutivo 16068-PLAN.)
- ch) Se apoyó organizativa y logísticamente la constitución del Consejo de Desarrollo Región Pacífico Central.
- d) Se apoyó organizativa y logísticamente la realización de: "Primer Seminario de Consejos Regionales de Desarrollo" y del "Primer Seminario Nacional de Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios".
- e) Se instaló el Consejo Interregional de Desarrollo.
- f) Se organizaron sesiones de trabajo en coordinación con las demás direcciones del Ministerio, para definir acciones y mecanismos de coordinación para el desarrollo regional.
- g) Se constituyó una comisión Interinstitucional para el tratamiento integral de la problemática de la Península de Osa.

Area c: Capacitación, información y divulgación.

- a) Se brindó capacitación a los Equipos Técnicos Regionales, bajo la temática "Análisis de la política de planificación regional y la necesidad de una Ley Marco en Planificación Regional" y "Funcionamiento de las estructuras regionales de planificación".
- b) Se investigó y se apoyó la elaboración de un documental alusivo a la problemática de la Península de Osa.

Labor en la Región Pacífico Central

Area a: Reformulación y actualización del Plan Maestro.

- a) Se concluyó la fase de diagnóstico, en la cual se realiza un análisis de la situación socio-económica regional, considerando sus aspectos sectoriales.

Area b: Acciones de reestructuración y fortalecimiento del Subsistema de Planificación y Coordinación Regional.

- a) Se creó la sexta región "Región Pacífico Central" (Decreto Ejecutivo 16068-PLAN, emitido en febrero 1985).
- b) Se instaló el Consejo de Desarrollo Región Pacífico Central.

- c) Se consolidó la estructura orgánica del Consejo Regional de Desarrollo (Comités Técnicos Sectoriales, Junta Directiva y Comisiones de Desarrollo).
 - ch) Se participó (miembros del Equipo Técnico y del Consejo de Desarrollo) en el Primer Seminario Nacional de Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios, y en el Primer Seminario Nacional de Consejos Regionales de Desarrollo.
 - d) Se organizó el Seminario "Problemática pesquera en Costa Rica.
 - e) Se organizó el Seminario sobre el desarrollo de la Península y se elaboró del Plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Peninsular.
 - f) Se sesionó periódicamente con los Comités Técnicos Sectoriales y Junta Directiva.
- Area c: Identificación de ideas de proyectos regionales y formulación de proyectos.
- a) Se elaboraron perfiles para presentación en reunión interagencial financiera:
 - b) Se desarrolló Pesca Artesanal en Jicaral, Puntarenas.
 - c) Se estableció un Centro de acopio pesquero y un almacén de insumos en Puntarenas.
 - ch) Se desarrolló Proyecto Pesquero Integral de Puntarenas.
 - d) Se elaboró el estudio de factibilidad del proyecto de fomento y comercialización de la leche en Zona Alta de Montes de Oro y Puntarenas.
- Area d: Seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo regional.
- a) Se conoció y aprobó el Plan Maestro por parte de la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo.
 - b) Se conoció y difundió el Plan Maestro en el interior de los diferentes Comités Técnicos Sectoriales.
 - c) Se sesionó con los Comités Técnicos Sectoriales para la ejecución de alternativas presentadas en el Plan Maestro.

Labor en la Región Brunca

Area a: Reformulación y actualización del Plan Maestro.

- a) Se elaboró el diagnóstico socio-económico regional sectorial, el cual constituye el fundamento para la formulación de alternativas de desarrollo regional.

Area b: Acciones de reestructuración y fortalecimiento del Subsistema de Planificación y Coordinación Regional.

- a) Se dio seguimiento al trabajo de los Comités Técnicos Sectoriales fundamentado en la elaboración de estudios y proyectos específicos orientados por los planteamientos del Plan Maestro, entre ellos; Programas de incremento a la producción de granos básicos y definición de alternativas de desarrollo para la Península de Osa.
- b) Se participó (miembros del Equipo Técnico Regional y del Consejo de Desarrollo) en el Primer Seminario Nacional de Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios y en el Primer Seminario Nacional de Consejos Regionales de Desarrollo.
- c) Se sesionó con la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo para efectos de definición de acciones del seguimiento y evaluación de proyectos de impacto regional; entre ellos: Proyecto Coto Brus, Proyecto de Desarrollo Golfito Osa, Proyecto Fronterizo y Proyecto de Desarrollo de la Península de Osa.

Area c: Identificación de ideas de proyectos regionales y formulación de proyectos.

- a) Se participó en la elaboración de estudios relacionados con los proyectos antes citados.
- b) Se diseñaron de proyectos para organizaciones comunales y privadas (Coopelácteos y Coopesermupz).
- c) Se elaboraron perfiles de proyectos para su presentación en reunión interagencial financiera: Construcción de Muelle de Cabotaje de Puerto Jiménez y Terminal Pesquera en Ciudad Cortés, Osa.

Area d: Seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo regional:

- a) Se coordinó con instituciones la ejecución de acciones de seguimiento de los proyectos de impacto regional señalados.

Area e: Actividades de difusión y legitimación de los Planes Maestros Regionales.

- a) Se conoció y aprobó el Plan Maestro por parte de la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo.
- b) Se conoció y difundió el Plan Maestro en el interior de los Comités Técnicos Sectoriales.
- b) Se elaboraron síntesis del Plan Maestro y documental sobre la problemática de la Península de Osa; para efectos de su difusión institucional y comunal.
- c) Se sesionó con los Comités Técnicos Sectoriales con el propósito de definir y ejecutar aspectos operativos bajo las orientaciones establecidas en el Plan Maestro.
- ch) Se participó en la organización y en la realización de un curso taller en Formulación y Evaluación de Proyectos.

Area f: Identificación de ideas de proyectos regionales y formulación de proyectos.

- a) Se identificaron y formularon proyectos para incluirse en el componente de Estudios de Desarrollo del Area del Proyecto de Infraestructura de la Zona Norte.
- b) Se formularon los proyectos: Ampliación del Proyecto Cacaotero a Guatuso y Upala, Diversificación Agrícola, Módulos de Producción de Ganado de Carne y Centro de distribución de insumos.

Area g: Seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo regional.

- a) Se coordinó con dirección y equipo del Proyecto de Infraestructura de la Zona Norte.
- b) Se coordinó con instituciones para el seguimiento del Programa de Zonificación Agropecuaria.

Area h: Actividades de difusión y legitimación de los Planes Maestros Regionales.

- a) Se sesionó para analizar la problemática identificada y definir planteamientos alternativos con Junta Directiva del Consejo de Desarrollo, Comités Técnicos Sectoriales.

Labor en la Región Huetar Norte

Area a: Reformulación y actualización del Plan Maestro.

- a) Se elaboró el diagnóstico socio-económico regional sectorial, concebido como una fase del Plan Maestro Regional.
 - b) Se coordinó (Junta Directiva - Equipo Técnico Regional) el seguimiento a algunas de las alternativas planteadas en el Plan Maestro Regional, entre las que destacan: Producción de cacao por COOPESANCARLOS, Desarrollo Forestal de CODEFORSA y Proyecto de Cámara de Cafeteros.
 - c) Se constituyeron comisiones integradas por técnicos de la región para concluir la zonificación agroecológica de once actividades productivas.
 - ch) Se sesionó con el señor Viceministro y con Directores de MIDEPLAN para definir mecanismos de coordinación y apoyo a los equipos técnicos regionales y a los Consejos de Desarrollo Regional.
 - d) Se participó en el Primer Seminario Nacional de Comités Técnicos Sectoriales Agropecuarios, Primer Seminario Nacional de Consejos de Desarrollo Regional y en el Taller Sobre problemática del Sector Agropecuario Regional.
- a) Se elaboraron los perfiles para ser presentados a reunión intergencial financiera.
 - Vivero de Naranjas, Río Cuarto de Grecia.
 - Siembra, beneficiado y Comercialización de 500 Has. de Cacao, La Fortuna.

- Procesamiento de Okra y Gadul, La Fortuna.
- Producción Agrícola de Agroindustria, Guatuso.
- Proyecto de Producción Forestal, Sarapiquí.

Labor de la Región Chorotega.

Area a: Reformulación metodológica y actualización de Planes Maestros.

- a) Se elaboró el diagnóstico socio-económico regional sectorial que constituye la primera fase en la elaboración del Plan Maestro.

Area b: Acciones de reestructuración y fortalecimiento del subsistema de Planificación y Coordinación Regional.

- a) Se organizan las siguientes actividades, o se participó en ellas:

- II Jornada de Planificación para el Desarrollo Regional Sector Cooperativo, I Asamblea Extraordinaria del Consejo Regional de Desarrollo, III Asamblea del Consejo Regional de Cooperativas, III Jornada de Planificación para el Desarrollo Regional Sector Educación, I Seminario Nacional de Consejos de Desarrollo Regional, Constitución del Consejo Interregional de Desarrollo, I Jornada de Planificación Centro Universitario de Guanacaste, Seminario Nacional de Comités Sectoriales Agropecuarios, y Constitución de la Comisión Regional de Pesca.

Area c: Identificación de ideas y formulación de proyectos.

- a) Se elaboró un registro de proyectos.
- b) Se elaboraron términos de referencia "Desarrollo de la Península de Nicoya.

- c) Se identificaron proyectos productivos.
- ch) Se elaboraron perfiles para ser presentados en reunión interagencial de los proyectos:
 - Diversificación agropecuaria y apoyo a la producción (Hojancha), Centro de Acopio en frío para hortalizas y frutas (Limonal), Aprovechamiento industrial del achiote, Terminal pesquera El Coco, Pesquera artesanal, Desarrollo pesquero de Puerto Carrillo (Hojancha).
- d) Se prepararon perfiles avanzados: Terminales pesqueras en el Litoral Pacífico (Coco, Puerto Carrillo).
- e) Se elaboraron perfiles de proyectos para investigación CONICIT.
- f) Se coordinó con O.I.T./FESIAN para la identificación y formulación de proyectos.

Area No.4: Seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo regional.

- a) Se coordinó con instituciones la ejecución de acciones de seguimiento de proyectos de impacto regional (Cooperativización de CATSA - Rancho Gesling, definición de políticas para asentamientos campesinos en la zona de Upala, Infraestructura de la Zona Norte, Proyecto para la creación Escuela de Riego para el Distrito de Riego Arenal-Tempisque.)

Area e: Actividades de difusión y legitimación de los Planes Maestros Regionales.

- a) Se conoció y se aprobó del Plan Maestro por parte de la Junta Directiva del Consejo Regional de Desarrollo.
- b) Se participó en seminarios realizados por diversos organismos e instituciones.

Labor en la Región Hueter Atlántica.

Area a: Reformulación y actualización del Plan Maestro.

- a) Se concluyó el diagnóstico socio-económico regional sectorial, con base en el cual se definirán las alternativas de desarrollo.

Area b: Acciones de reestructuración y fortalecimiento del subsistema de Planificación y Coordinación Regional.

- a) Se reestructuró el Consejo de Desarrollo, según cambios operados en diversas instituciones y organismos regionales.
- b) Se elaboró una propuesta de trabajo y coordinación entre Dirección Superior del Ministerio, Direcciones del Ministerio, Equipo Técnico Regional y Consejo de Desarrollo para efecto de fortalecer las labores de Planificación y desarrollo regional.
- c) Se realizaron jornadas y seminarios sectoriales (Comité Sectorial Cooperativo, Comité Sectorial Turismo, Comité Sectorial Agropecuario y Comité Sectorial Educación).
- ch) Se constituyó el Comité Técnico Sectorial Cooperativo.
- d) Se participó en la constitución del Consejo Regional Cooperativo (CORECOOPA)
- e) Se sesionó regularmente con Comités Técnicos Sectoriales y Junta Directiva para efecto de poner en operación planteamientos del Plan Maestro y seguimiento de acciones institucionales.
- f) Se participó en el "Primer Seminario Nacional de Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios" y "Primer Seminario Nacional de Consejos Regionales de Desarrollo".
- g) Se elaboraron pequeños proyectos productivos para la subregión Los Santos, presentados al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- h) Se participó en proyectos de investigación sobre Desarrollo polarizado del sistema urbano y político de desconcentración en Centro América, auspiciado por la Universidad de Hamburgo.
- i) Se elaboraron perfiles de proyectos para ser presentados a la Reunión Interagencial (Washington):
 - Vivero de Naranjas, Grecia
 - Desarrollo Frutícola de la Zona de los Santos, Los Santos

- Diversificación Agrícola, Tarrazá
- Desarrollo Colegios Técnicos Profesionales Agropecuarios de Costa Rica, Nacional
- Establecimiento de 100 Has de Aguacate, Grecia
- Fresas para Exportación, Alajuela, Heredia, Cartago
- Producción Plantas Ornamentales, Heredia
- Planta Procesadora de Brócoli, Coliflor y otras hortalizas, Zarcero de Alfaro Ruiz
- Planta de Elaboración de Queso, Turrialba
- Destilería de alcohol, San Ramón, Alajuela
- Industria de productos Lácteos, San Ramón, Alajuela
- Elaboración de artículos de madera, Heredia
- Actitudes Grupos Marginados respecto Proceso Productivo, San José
- Evaluación Cursos Modulares de Comercio Exterior, San José
- Capacitación Mujer Campesina de Río Frío y Sarapiquí, Heredia, Alajuela
- Problemas y perspectivas Grupos Autogestionarios y Femeninos, Nacional
- Programa Financiamiento de Pequeños Proyectos, Nacional

Area d: Seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo regional.

- a) Se dio seguimiento a los proyectos incluidos en el Plan Regional Area Metropolitana elaborado por el INVU, CEE y Proyecto de Desarrollo Social Urbano (MIDEPLAN-UNICEF).

Area e: Actividades de difusión y legitimación del Plan Maestro Regional.

- a) Se sesionó para la presentación de los Planes Maestros Sub-regionales (Los Santos, Turrialba, Grecia, San Ramón), ante funcionarios públicos y empresarios privados.

Labor en la Región Central.

Area a: Reformulación y actualización del Plan Maestro.

- a) Se elaboró el diagnóstico socio-económico regional sectorial, el cual fundamentará la formulación de la estrategia de desarrollo para la región.

Area b: Acciones de reestructuración y fortalecimiento del subsistema de Planificación y Coordinación Regional.

- a) Se organizaron -en coordinación con SEPSA- talleres sobre la problemática del Sector Agropecuario.
 - b) Se colaboró con el I.N.V.U. para la ejecución del Plan Regional Metropolitano (O.A.M.).
 - c) Se participó en el "Primer Seminario Nacional de Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios" y en el "Primer Seminario Nacional de Consejos Regionales de Desarrollo"
- Area c: Identificación de ideas y formulación de proyectos regionales.

- a) Se elaboraron perfiles de proyectos para vivienda rural, para su presentación a la "Agencia para el Desarrollo Gobierno de Canadá" (CIDA).

Area d: Identificación de ideas de proyectos regionales y formulación de proyectos.

- a) Se participó en la elaboración del proyecto Desarrollo Integral de Talamanca, en coordinación con el Centro de Estudios Urbano-Rural Regional (CERUR).

- b) Se identificaron y elaboraron perfiles, para presentación en Reunión Interagencial (Washington), de los proyectos: Cultivo y comercialización del plátano para la exportación (Guácimo), Comercialización e industrialización del coco (canales del Tortuguero), Vivero de cacao (Limón), Desarrollo agroforestal para la producción de carbón. Finca el Indico (Pococi), Explotación y reforestación Finca Rancho El Laurel, S.A. (Limón), Planta extractora de aceite de coco (Mofn-Limón), Investigación sobre el procesamiento primario y secundario de madera. (Limón).
- c) Se participó en la elaboración de estudios de factibilidad para proyectos de impacto regional (Industria Naval (SENER) Industrialización del coco (JAPDEVA-CODESA).
- c) Se participó en la elaboración del Proyecto de Maíz para 1986.

Area e: Seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo regional.

- a) Se coordinó para dar seguimiento a los siguientes proyectos: "Desarrollo forestal", "Desarrollo agrícola de la Zona Atlántica" (RUTA - IDA), "Mejoramiento de la Infraestructura física regional" (Barrios marginales de Limón, ampliación de redes de electrificación rural y acueductos, dragado al río Limoncito y Puerto Mofn), "Infraestructura de servicios de salud", "Programa Nacional de Fomento Cacaotero", "Programa de investigación sobre alternativas de producción" e "Integración de Servicios Médicos".

Area f: Actividades de difusión y legitimación del Plan Maestro.

- a) Se conoció y aprobó el Plan Maestro por parte de la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo.

- b) Se organizaron Seminarios y Jornadas con participación de miembros de los Comités Técnicos Sectoriales.
- c) Se elaboraron informes específicos sobre problemas de la región.

2.3 DIRECCION DE PLANIFICACION SECTORIAL

A: Dirección y Subdirección

- a) Se participó permanentemente en los órganos sectoriales: consejos sectoriales y comités técnicos sectoriales, etc.
- b) Se representó a la Dirección Superior en Convenios de alto nivel y juntas directivas: Comisión Asesora Industrial, Oficina Nacional de Semillas, Minera Nacional S.A. (MINASA), Comisión del Programa Encuesta Agropecuaria, Comisión de Información del CONICIT, Comisión Social de la Presidencia de la República, Consejo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.
- c) Se definieron Criterios y Metodología General para la Evaluación del Programa de Gobierno 1982-1986, trabajo que realizará MIDEPLAN, bajo la coordinación de la Dirección Sectorial.
- ch) Se definieron estrategias de las Misiones Regionales, creadas por iniciativa de la Dirección Superior.
- d) Se coordinó con la Comisión Interinstitucional para definir funciones de la Dirección General de Industria.
- e) Se participó en eventos internacionales vinculados con la planificación sectorial.
- f) Se participó en eventos relacionados con el Subsistema de Planificación Sectorial.

B. Departamento Sectores Económicos.

- a) Se elaboraron Marcos Orientados Sectoriales para: Agropecuario y Recursos Naturales Renovables, Comercio Exterior y Comercio Interior - Turismo, Industria, Energía - Minas - Transporte.
- b) Se apoyó a las Secretarías Ejecutivas de Planificación y a las instituciones públicas integrantes de los sectores en los aspectos siguientes: Formulación y evaluación de planes anuales operativos, Diseño de investigaciones sobre áreas sectoriales (diagnósticos, propuestos de acción), Análisis de documentos técnicos sectoriales y proyectos de ley y se brindó asistencia técnica a conferencias seminarios y reuniones sectoriales.

B.1 Agropecuario y Recursos Naturales Renovables.

- a) Se evaluaron proyectos de cooperación técnica: Proyecto con GTE, Gobierno de la República Federal de Alemania, Proyecto de Misión Española, Zona Oriental Valle Central, Proyecto Desarrollo Pesquero (FAO, Gobierno de Noruega), Proyecto del PNUD (cinco estudios)
- b) Se formularon y evaluaron de Proyectos del Fondo de Preinversión: Plan de Mercadeo Agropecuario, Comercialización ganado porcino, Situación del cultivo de trigo y propuesta para preparar un programa para su fomento.
- c) Se hizo inventario nacional de los principales proyectos del Sector (labor conjunta con SEPSA).
- ch) Se coordinó el Proyecto de apoyo al pequeño agricultor.
- d) Se apoyó a los grupos técnicos regionales en materia de preparación de documentos técnicos.
- e) Se participó en Comisiones Sectoriales: Plan Nacional de oleaginosas, Comisión Nacional de la leche, Comisión de Normalización de productos agropecuarios, Otros grupos de trabajo para análisis de aspectos específicos.

B.2 Sector Industrial.

- a) Se elaboró boletín sobre algunos indicadores del sector industrial.
- b) Se elaboró "Propuesta de funciones para la Dirección General de Industrias" (un trabajo interinstitucional).

- c) Se apoyó el grupo técnico regional de la Región Huetar Atlántica: -Estudio Sector Industrial - Decreto de Desarrollo Integral Cantón Talamanca.
- ch) Se atendieron misiones especializadas de cooperación y asistencia técnica y análisis de proyectos en el campo.
- d) Se participó en las Comisiones Sectoriales: Comisión Nacional de Agroindustria, Comisión Interinstitucional de la Pequeña Industria, Comisión Interinstitucional Artesanía Nacional, Comisión Interinstitucional Asistencia y Cooperación Técnica por rama industrial, Comisión Consultiva Metalmeccánica.

C. Departamento de Infraestructura.

C.1 Sector Economía y Comercio

- a) Se coordinó con la Comisión Interinstitucional la formulación de la Ley de Incentivos al Desarrollo Turístico.
- b) Se analizó la propuesta de funciones de instituciones relacionadas con el fomento de inversiones y exportaciones.
- c) Se coordinó con el Proyecto SIPPCCO para análisis de prioridades de presupuestos institucionales.
- ch) Se determinaron prioridades para proyectos de inversión pública del Sector.

C.2 Sector de Desarrollo Cooperativo.

- a) Se consolidó el Sector Cooperativo en las regiones del país (constitución equipo técnico a programa, planes y proyectos).
- b) Se apoyó metodológicamente el Proyecto de Fortalecimiento de Capacidad Gerencial a cooperativas agropecuarias y el Programa de Capacitación Cooperativa (SNA - Sector Cooperativo).

- c) Se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo conjuntamente con CONACCOOP.
- ch) Se integró de la Junta Directiva del Programa de Cooperativas Juveniles.
- d) Se atendieron las solicitudes específicas de información por parte de organismos y misiones internacionales.

C.3 Sector Energía.

- a) Se analizaron los anteproyectos de presupuesto de ICE y RECOPE.
- b) Se visitaron proyectos vinculados con el campo energético: Complejo Portuario Moln, exploraciones petroleras y carboníferas, electrificación a base de garificados de madera en Guatuso.
- c) Se participó en la Comisión Gran Area Metropolitana, Comisión de producción de energías nuevas y renovables a área prioritarias de desarrollo.

C.4 Sector Minas.

- a) Se ejerció nuestra Representación en Junta Directiva de Minera Nacional S.A. (MINASA).
- b) Se participó en Seminarios sobre Impacto ambiental de la actividad minera.

C.5 Sector Transporte

- a) Se preparó el documento "Bases para la selección de la empresa" para adjudicar el proyecto de la Industria Naval en Limón.
- b) Se elaboró el prospecto de proyecto de Plataforma de Carga del Aeropuerto Juan Santamaría.
- c) Se analizó el anteproyecto presupuesto del MOPT.
- ch) Se evaluó el Proyecto de Construcción de un Canal Seco.

- d) Se analizó propuesta de aumento de tarifas portuarias.
- e) Se hizo informe sobre Primer Avance del Estudio de Prefactibilidad de Caldera.

D. Departamento de Planificación Social.

- a) Se elaboraron los Marcos Orientadores Sectoriales para: Vivienda, Educación, Trabajo y Seguridad Social, Salud.
- b) Se asesoró y apoyó a las Secretarías de Planificación: Vivienda, Educación, Trabajo y Seguridad Social, Salud, Tercera Edad, Alimentación y Nutrición.
- c) Se realizaron las siguientes acciones respecto al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares: Formulación de lineamientos de política para los programas de Asignaciones Familiares, Elaboración de informes para el Consejo Nacional de Asignaciones Familiares, Estudio y aprobación de Programas de DESAF y elaboración de instrumentos para su revisión, y Apoyo a la evaluación de los Programas de Asignaciones Familiares.
- ch) Se hizo seguimiento de Indicadores Socio-Económicos y de Calidad de Vida de la Población.
- d) Se analizaron los documentos técnicos sectoriales Plan Nacional de Salud Ocupacional, Plan Nacional de Voluntariado, Análisis de la población mayor de 60 años en Costa Rica - C.C.S.S., y Documentos de apoyo para los seminarios de orientación sobre políticas de atención de los ancianos.
- e) Se elaboraron los Documentos para Ponencias o Exposiciones:
 - La dimensión curricular de la educación en población, setiembre de 1985.
 - Identificación de áreas prioritarias para la Planificación del Sector Educación y Recursos Humanos, noviembre de 1985.
 - Lineamientos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo para la Cooperación Técnica Internacional en el Sector Educación y Recursos Humanos, diciembre de 1985.
 - Posibilidad de incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Consecuencias psicológicas y posibles alternativas de solución, agosto de 1985.
 - Inventario de programas e instituciones de alimentación, nutrición y producción.

- f) Se participó en las Comisiones de Trabajo: Actualización del Plan Nacional de Empleo e Ingresos, Formulación del Plan Nacional de Areas Verdes e Instalaciones Deportivas y Recreativas, Definición del Marco Conceptual Alimentario Nutricional bajo una perspectiva Integral para el Desarrollo Socio-económico, Redacción del Decreto de la Secretaría de Alimentación y Nutrición y su reglamento, Comisión Organizadora del Curso de Gerontología Social, Comisión organizadora de un Seminario-taller a nivel internacional sobre la necesidad de establecer un SISVAN en Costa Rica, Apoyo a la Comisión Nacional de Lactancia Materna, Comisión Organizadora de la XII Conferencia Centroamericana de Vivienda, y Elaboración del Proyecto de Reordenamiento Urbano.
- g) Se participó en Comisiones Permanentes: Secretaría Técnica de la III Edad, Comisión Nacional de Lactancia Materna, Comisión de Recursos Humanos de Alto Nivel, Comisión Coordinadora del Programa de Vivienda Rural
- h) Se apoyó el Trabajo de los Equipos Técnicos Regionales mediante la Coordinación y supervisión de la redacción y firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Instituto Tecnológico de Costa Rica para el uso de la infraestructura de San Carlos del Instituto Tecnológico de Costa Rica y mediante, Giras para brindar apoyo y asesoría y detectar necesidades dentro de la programación del sector salud, en las regiones. En la región Chorotega se participó en la evaluación del Plan de Trabajo del Sector Salud y en la propuesta de reestructuración de ese sector y se elaboraron perfiles de proyectos para el desarrollo de la frontera sur.
- i) Se participó en Seminarios y Cursos: Seminario taller de Orientación Escolar y Vocacional. MEP, UNESCO, julio de 1985, Seminario del Sistema Nacional de Indicadores Sociales. MIDEPLAN, octubre de 1985, Seminario para la Elaboración del Plan Nacional de Areas Verdes e Instalaciones Deportivas y Recreativas. MCJD, mayo de 1985, Dos jornadas de trabajo de la Secretaría de Alimentación y Nutrición, setiembre, octubre de 1985, Seminario sobre la evaluación de políticas gerontológicas en Costa Rica, El Salvador y Honduras, noviembre de 1985, Seminarios sobre la problemática de la tercera edad, mayo de 1985, Congreso sobre salud pública, noviembre de 1985, Consulta de expertos sobre los aspectos críticos de las

políticas relativas al suministro de alimentos en América Latina y el Caribe, octubre de 1985, Jornada de trabajo para analizar el establecimiento de políticas y estrategias nacionales para el uso de la ayuda alimentaria en programas de desarrollo económico y social, noviembre de 1985, Seminario taller sobre Integración Sectorial y Coordinación Interinstitucional del Sistema Nacional de Salud, noviembre de 1985, Curso sobre Gerontología Social, setiembre, octubre de 1985, Curso sobre redacción de informes técnicos D.G.S.C., setiembre, octubre, y Curso de Contabilidad para Administradores D.G.S.C., marzo-abril.

- j) Se desarrollaron las siguientes acciones sobre el tema de la Participación de la Mujer en Proyectos Productivos: Elaboración del Programa de Participación de la Mujer en la Producción y la Generación de Ingresos que debe ser ejecutado por MIDEPLAN, Coordinación del Seminario en el Instituto Nacional de Aprendizaje sobre la participación de la mujer en Unidades Productivas, Visita a la República de Panamá conocer experiencias desarrolladas en ese país en relación con proyectos productivos de mujeres, Recolección de información sobre el universo de proyectos productivos femeninos desarrollados en el país con cooperación de instituciones estatales de organismos internacionales y privados, Colaboración al Centro de Documentación (CEDOP) para la realización de un inventario de publicaciones sobre el tema de la mujer existentes en el país, Colaboración con el Centro de Orientación Familiar para la realización de la Investigación sobre Grupos Asociativos: Problemas y Perspectivas, Visitas de Evaluación y Seguimiento de Proyectos Productivos Femeninos, financiados por el Fondo de Contribuciones Voluntarias del Decenio de la Mujer, Participación en el diseño del Taller Preparatorio para el Proyecto de la Mujer en Coto Sur, Análisis de proyectos dirigidos a mujeres que deben ser apoyados y canalizados por medio de la Dirección de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Participación en el Taller sobre Canalización de Recursos para Actividades Productivas con Mujeres Campesinas organizado por UNICEF-FAO en Bogotá, Colombia, Preparación y exposición del documento: La Canalización de Recursos para actividades productivas con mujeres: El caso de Costa Rica, participación en la Comisión Interinstitucional Evaluativa de los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer 1975-1985, Participación en la

organización del Taller para la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, Elaboración del documento sobre el tema de la Situación Laboral de la Mujer en Costa Rica, participación en la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Agua, Mujer y los Problemas Sociales, integración del equipo coordinador del Taller sobre la Mujer y el Agua, preparatorio al Congreso sobre Agua, Mujer y Problemas Sociales, y Colaboración para la elaboración del Programa Integral para la Mujer Campesina dentro del Desarrollo Rural Costarricense.

3. AREA DE RACIONALIZACION DEL ESTADO

3.1 DIRECCION DE RACIONALIZACION DEL ESTADO.

a) Se realizaron los siguientes estudios integrales de Organización y Funciones:

- Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE).
- Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA).
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) (a concluir en 1986)
- Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).
- Ferrocarriles de Costa Rica (FECOSA).
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)
- Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO).
- Movimiento Nacional de Juventudes.
- Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF).
- Museo Nacional.

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (A concluir en 1986)

- Dirección General de Adaptación Social.

b) Se realizaron los siguientes estudios parciales:

- Departamento de Personal del Ministerio de Hacienda. (Organización y Funciones)

- Departamento de Mercadeo de la Fábrica Nacional de Licores (Organización y Funciones).

- Dirección de Estudios Técnicos del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (Organización y Funciones).

- Departamento de Tesorería de la Refinadora Costarricense de Petróleo (Organización y Funciones).

- Sección de Ingresos y Cobros del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (Organización y Funciones).

- Dictamen con respecto al Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Planificación del Departamento de Transportes y de la Dirección Jurídica del Consejo Nacional de Producción.

- Elaboración de una propuesta de esquema organizativo para la administración del Timbre Policial.

- Análisis legal, funcional y organizativo de la Fábrica Nacional de Licores.

- Normalización de los elementos de transporte en el Sector Público.

c) Se hicieron revisiones en las siguientes instituciones y se les dio el asesoramiento pertinente:

- Instituto de Desarrollo Agrario.

- Dirección General de Educación Física y Deportes.

- Caja Costarricense de Seguro Social.

- Dirección General de Estadística y Censos.

- Patronato Nacional de la Infancia.

- Ministerio de Obras Públicas y Transporte (modificación al modelo de regionalización).

ch) Se hicieron los siguientes estudios (investigación) administrativos:

- Situación de MIDEPLAN en el contexto externo del Sector Público y en la economía sociedad costarricense.
- Consecuencias prácticas de la estructura legal del Sector Público costarricense en la eficiencia de las instituciones.
- El desplazamiento de la información en MIDEPLAN.
- Observaciones y comentarios a la propuesta: Solicitud de Asistencia Financiera al BID para la realización de un estudio sobre necesidades de formación de recursos humanos de nivel técnico superior en la Región Brunca.
- Motivación y Actitudes del funcionario público costarricense.
- Algunas experiencias en el Sector Público establecidas en Costa Rica para solventar la crisis económica.

d) Se efectuaron todos los trámites de selección a fin de que los servidores de la Institución participaran en cursos y atendiendo lo establecido para el Subsistema de Adiestramiento.

Los siguientes fueron algunos de los cursos impartidos en coordinación con la Dirección General de Servicio Civil (DGSC) y otras entidades.

- 2 Cursos de Contabilidad para Administradores Públicos
- 1 Curso de Técnicas Secretariales
- 1 Curso de Técnicas de Archivo
- 1 Curso de Administración para Jefaturas
- 1 Curso de Introducción a la Estadística
- 1 Curso de Redacción de Informes Técnicos
- 1 Ciclo de Capacitación en Investigación Administrativa, ofrecido por la empresa A.P.E. CONSULTORES LTDA.
- 1 Curso de Primeros Auxilios

- 1 Curso sobre previsión de incendios y Primeros Auxilios
- 1 Curso Regional de Desarrollo Administrativo impartido por el Centro Monetario Latinoamericano
- 1 Simposio regional sobre Informática y Educación, impartido por la Universidad para la Paz
- 1 Curso de Finanzas Públicas impartido por el INCAE
- 1 Curso sobre Evaluación de Proyectos Agrícolas en la Zona Norte coordinado por MIDEPLAN e impartido por funcionarios de la Misión Técnica Española
- Participación de varios funcionarios en cursos impartidos por diversos organismos internacionales con sede en el exterior
- Tramitación de licencias para que cinco funcionarios realizaran cursos de Maestría en Centros de Educación Superior del país y en el exterior
- El Comité de Becas sesionó en 22 oportunidades.
- Se preparó el Reglamento de Capacitación.
- Se dio cooperación horizontal a INCIENSA, mediante la participación de un funcionario de la Misión Española en actividades relacionadas con la creación de un modelo de seguimiento, control y evaluación de proyectos de salud
- Se atendió la petición del Ministerio de Hacienda para la participación de funcionarios de MIDEPLAN como instructores en el Curso de Planificación Presupuestaria.
- Se analizaron documentos y se prepararon informes acerca de proyectos de cooperación ofrecidos por entidades internacionales: ICAP, CLAD, Gobierno Español, AID, BID, Fundación Getulio Vargas, etc.
- Se elaboró un documento sobre Tecnología Administrativa en el Sector Público para Seminario de Tecnología Administrativa y Desarrollo de la Administración Pública Costarricense realizado por la Universidad de Costa Rica y el Consejo de Investigación Científica y Tecnológica.

e) Se realizaron los siguientes estudios en el aspecto específico de recursos humanos:

- Evaluación de las relaciones humanas y laborales del Programa de Cooperativas Juveniles.
- Diagnóstico sobre recursos humanos en Oficina de Control de Asignaciones Familiares y propuesta de reubicación de acuerdo con la especialidad y las necesidades institucionales.
- Estudios de plazas ocupadas interinamente y que correspondían a código docente y ubicado en las oficinas centrales del Ministerio de Educación Pública.
- Determinación de necesidades de creación de plazas en Fertica y Programa de Refugiados del IMAS.
- Dictamen sobre horas extra para la Junta Nacional de Protección Social de San José, el Consejo Nacional de Producción y PIMA (Programa Integral de Mercadeo Agrícola)

f) Se efectuaron las siguientes acciones respecto a los aspectos presupuestarios del Sector Público.

- Elaboración del Proyecto Sistema Integrado de Planificación, Presupuesto y Contabilidad Nacional (SIPPCO).
- Presentación del presupuesto del Gobierno Central a la Asamblea Legislativa en forma computarizada.
- Aprobación del módulo de Contabilidad Nacional, lo que ha dado paso a la etapa de programación computacional, en la cual se trabaja actualmente.
- Elaboración del Informe de Evaluación Intermedia del Proyecto SIPPCO para ser presentado al Ministerio de MIDEPLAN y al Banco Interamericano de Desarrollo. El mismo contiene, propuestas, grado de avance, documentos elaborados, conclusiones y recomendaciones.
- Confección de los términos de referencia, cartel de licitación, selección y revisión para la realización de la Auditoría Externa del Proyecto por parte de la firma "Despacho Jiménez y Arias"
- Preparación del marco Metodológico para la preparación de los Marcos Orientadores.

- Informes mensuales de gastos de contrapartida del Proyecto que se envía al BID.
 - Integración en forma preliminar, de la Comisión Interinstitucional que velará por la implantación del SIPPCO en el Sector Público Costarricense.
 - Sesiones de trabajo y de divulgación del SIPPCO.
 - Diagnóstico sobre la Planificación, el Presupuesto y la Contabilidad en las instituciones del Sector Público.
 - Análisis del comportamiento presupuestario de las empresas públicas de Costa Rica.
 - Revisión de anteproyecto de presupuesto de los ministerios: Salud, Trabajo y Seguridad Social, Obras Públicas y Transporte, Agricultura y Ganadería.
 - Participación en el Comité Organizador del XIII Seminario Iberoamericano de Presupuesto
 - Elaboración de recomendaciones para la implementación de un Sistema de Auditoría Externa en MIDEPLAN.
 - Participación en la Comisión de Traspaso de las instituciones adscritas al Presupuesto Nacional.
- g) Se mantuvo relación estrecha con CLAD e ICAP como contraparte nacional.
- h) Se hicieron los siguientes trabajos compartidos.
- Participación en la Comisión Interinstitucional para el establecimiento de nuevas funciones a la Dirección General de Industrias de acuerdo con el nuevo Arancel Centroamericano y la política de fomento a la actividad industrial.
 - Participación (con el Banco Central) en el diagnóstico sobre problemas organizativos del Banco Crédito Agrícola de Cartago a solicitud de la Autoridad Presupuestaria.
 - Estudio de la estructura actual del Consejo Agropecuario Nacional, (con la Dirección General de Servicio Civil.)
 - Análisis de la Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo.
 - Análisis, (con la Dirección Sectorial y SEPSA) del Decreto del Sector Agropecuario, a fin de proponer las mejoras para su funcionamiento.

- Elaboración (con la Dirección Superior) de los términos de referencia para un estudio de factibilidad de producción de licores en Costa Rica y el papel de la Fábrica Nacional de Licores en este proceso.
 - Estudio de organización y funciones en las oficinas centrales del Ministerio de Educación Pública, (con la Dirección General de Servicio Civil).
 - Desconcentración institucional, por iniciarse en la Región Huetar Norte, (con la Dirección de Planificación Regional).
- i) Se realizaron las siguientes acciones con motivo de la administración del Proyecto de Crédito y Desarrollo Agropecuario BIRF-1410-CR.
- Realización de trámites legales y técnicos para la aplicación de una auditoría externa por parte de la firma "Venegas y Asociados"
 - Participación (con misiones del Banco Mundial) en labores de seguimiento del Proyecto y evaluación preliminar del Proyecto de Desarrollo Agrícola en la Zona Atlántica.
 - Coordinación con las instituciones ejecutoras del Proyecto (IFAM-IDA-MAG-Oficina de Semillas-Banco Central).
 - Coordinación del Informe Técnico de terminación del Proyecto, (con el Banco Mundial y las Instituciones ejecutoras).
- j) Se analizó la conveniencia de cada viaje al exterior a ser realizado por funcionarios públicos, y se hizo la tramitación correspondiente.
- k) Se desempeñaron las funciones de Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación Interministerial.
- l) Se cubrió el 80% del trabajo de edición del libro "Organización de la Administración Pública Costarricense" con información general sobre cada una de las instituciones del Sector Público.

4. AREA DE ASIGNACION DE RECURSOS.

4.1. DIRECCION DE PROYECTOS.

A. Dirección y Departamento de Planificación de Proyectos.

- a. Se prepararon los siguientes Estudios y Documentos de Proyectos: Términos de Referencia del Proyecto para Desarrollo de la Zona Meridional de la península de Nicoya, Términos de Referencia Proyecto Desarrollo Agrícola de Sarapiquí, Los Chiles y Cutris, conjuntamente con RUTA, Propuesta y Plan de Trabajo para elaboración de Diagnóstico para el Proyecto Desarrollo Rural Sarapiquí, Los Chiles y Cutris, Diagnóstico para el Proyecto de Desarrollo Rural de la Zona Norte, Selección y Justificación de las actividades agrícolas del Proyecto de Desarrollo Rural de la Región Huetar Norte, Prospectos de proyectos "Crédito para Pequeños Productores de la Zona Norte" y "Desarrollo Agrícola de la Zona Atlántica", para gestión de financiamiento por la CEE/BID, Preparación de inventarios de proyectos productivos por regiones, Documento sobre identificación de ideas de proyectos y breve descripción de las mismas por desarrollar en Santa Cecilia, Upala y Guatuso, Programa de Promoción y Financiamiento de Proyectos (versión que contiene 53 perfiles de proyectos; 42 de sectores productivos y el resto de asistencia técnica). Este documento fue la base para la realización de la Reunión Interagencial, Washington, Nov. 13 y 14 de 1985, Informe técnico sobre la instalación de una Destilería de Alcohol Anhidro en Nicoya, Estudio de Prefactibilidad para la instalación de un Almacén de Insumos Agrícolas, Pecuarios y de Pesca en Quepos, Estudio de Prefactibilidad para la Industrialización y el Fomento de la Producción de Leche en Coto Brus (COPELACTEOS, R.L.), y Preparación de Términos de Referencia para los Proyectos del Programa de Desarrollo Fronterizo Costa Rica-Panamá.
- b. Se analizaron y evaluaron los Estudios de proyectos de inversión industrial y agrícola a ser aprobados por el FODEIN en el BCCR como representante del Viceministro, los documentos de préstamos a ser financiados por el Fondo de Preinversión mediante participación en el Comité Directivo del Fondo, el Informe Estudio de Factibilidad Agrosilvopastoril de la Zona Norte, el proyecto de Cultivo de Abacá como sustituto de Plantaciones de Banano en la Zona Sur, el Proyecto de Procesamiento de Semillas Oleaginosas, el Proyecto Pulpa y Papel a partir de Paja de Arroz, el Estudio para Incrementar la Producción de Leche en la Zona Sur, el Proyecto Cultivo de 600 hás. de Caña India, el Informe Final del Estudio

Agroforestal de la Zona Norte, el Plan Mejoramiento Genético de la Actividad Pecuaria en la Zona Sur (Términos de Referencia), el Proyecto de Desarrollo Agrícola en la Zona Atlántica (Informe principal y anexos, preparado por RUTA), el proyecto de Producción de Cléricos en Sarapiquí (CONTICO, S.A.), el Estudio de Factibilidad Producción de Azufre Volcánico en San Carlos, versión en inglés (Inversionistas Privados Extranjeros), el Proyecto Centro Agrícola Cantonal de Cartago, Proyecto Módulo de Ganadería de Doble Propósito, Cultivo de Cacao y Proyecto de Raicilla de COOPESANJUAN, R.L. en Alajuela, el Proyecto para Producción de Coco (COOPECOCO, R.L., Limón.), el Estudio de Prefactibilidad Almacén de Insumos de la Asociación de Proyectos Productivos de Quesos, el Proyecto Piloto Mejoramiento de la Producción de Cacao en Upala, el Informe de Avance Estudio Desarrollo Integral Finca Sres. Días Salazar en Bijagua, el Proyecto Producción de Macadamia en Coto Brus, el Estudio de Factibilidad Proyecto Pesca, Industrialización y Exportación de Carne de Cangrejo y Derivados, en Golfito, el Informe Avance Planificación Fincas Colegios Agropecuarios de Paquera y Cóbano, el Proyecto Exportación de Camarones, Chomes, Guanacaste, el Perfil Proyecto Taller de Ropa Popular de UTRAP, Puntarenas. (FESIAN), Estudio a nivel nacional para Mejoramiento de la Tecnología de Alimentación del Ganado Lechero a través del Uso de Forrajes de Corte, Programa de Crédito Supervisado para Pequeños Productores de URCOPAPA, R.L., el Proyecto Ampliación Capacidad Productiva de COOPEBOTANICA, R.L. y el Estudio Factibilidad Almacén Insumos Agropecuarios en Acosta.

- c. Se gestionó el Financiamiento para los Proyectos Industria de Desarrollo Naval en Limón (Japava), Desarrollo Agrícola en la Zona Atlántica (MISIÓN BIRF), Explotación de la Ganadería de Carne en las Fincas de la Balsa y la Vega en San Carlos, Ganadería, Avicultura y Hortalizas de FESIAN, Desarrollo Agrícola para Pequeños Productores de la Zona Norte, Análisis del mercado de exportación de la leche fluida y derivados a Panamá, por COPELACTEOS, R.L., Producción de Mermeladas de Naranja, Guayaba y Mango (Asociación de Mujeres de Acosta.), Industrialización de la Naranja (CIACCOOP, Acosta), de Pesca, Industrialización y Exportación de Cangrejo y sus derivados en Golfito, Establecimiento Centro de Insumos Agropecuarios en Zarcerro, COOPEBRISAS, R.L., Vivero para Reforestación Árboles Maderables e Instalación Aserradero en San Isidro de El General (COPEMADEREROS), Exportación de Tomate y Hortalizas a Centroamérica, Panamá y USA (SEPSA/MAG/MINEX/CONECA), Estudio Almacén Suministros Sarchí (Cooperativa Artesanos), Planta Secado de Pescado (Inversionista Extranjero), Industrialización de Leche en Corredores, Cámara de Ganaderos, Secado e Industrialización de Cacao (Federación de Cooperativas de Coto 47), Destiladora de Alcohol a partir de Caña, Instalación Estanques para Cría de Peces Puntarenas),

Inventario y Proyecto de Forestación, Cultivo de Rosas y Claveles, Alfaro Ruiz (FLOARSA), Cultivo y Explotación Comercial del Camarón, Guanacaste, Taller Corte y Confección de Ropa, Cervantes, Cartago, Instalación Planta Deshidratadora de Banano, Limón, Cultivo de Flores para Exportación (Asociación Trabajo y Promoción Social de Heredia.) y, Producción Artículos de Cuero (SEDO, S.A.).

- ch) Se organizó y se participó en la Ejecución del Curso Taller de Formulación de Proyectos Agrícolas de Inversión (con RUTA e IICA).
- d) Se analizó propuesta de Curso Básico de Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos (Misión Española).
- e) Se preparó el documento "Perspectivas del Fondo de Preinversión para el Seminario Preinversión y Consultoría a Intermediarios Financieros del Fondo de Preinversión".
- f) Se realizaron otras actividades entre las que se destacan:
- Coordinación y supervisión de la ejecución del Convenio Fortalecimiento de la Unidad de Pequeños Proyectos BID/MIDEPLAN, Participación en la redacción del Proyecto de Ley Estímulos a la Producción conjuntamente con SEPSI/MIEM, CEPAL Y Ministerio de La Presidencia, Análisis del Proyecto "Industrial Feasibility Studies Projects", de ONUDI, Análisis Proyecto Fondo de Garantía de CINDE, Análisis Guía Preparación Proyectos Agroindustriales de FODEIN, BCCR, Análisis de los Proyectos de Presupuesto del MAG y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Organización, análisis y preparación de Documentos y participación en Reunión Tripartita de RUTA y acciones para institucionalizar el Proyecto RUTA creando en la Dirección de Proyectos, un grupo técnico de apoyo, Participación en Misión de Trabajo Regional para establecer vínculos entre el resto de MIDEPLAN y la Oficina Región Huetar Norte, Gestiones para Modificación a la Ley del Fondo de Preinversión que dio legalidad al traslado del Fondo a la Dirección de Proyectos, Preparación de lista de organismos no Gubernamentales y Fundaciones Internacionales que apoyan proyectos productivos en países de desarrollo, Asesoramiento a FESIAN en el establecimiento de una Unidad de Proyectos, Análisis del documento "Síntesis de los Planes y Programas de Mediano y Largo Plazo", Análisis y Propuesta para ajustar el Reglamento General de MIDEPLAN, Propuesta para la creación de un Fondo de Financiamiento de Pequeños Proyectos (Proceso de asignación e instrumentos y políticas.), Preparación de Proyecto de Cooperación Técnica "Fortalecimiento y Consolidación de la Dirección de Proyectos de MIDEPLAN:

PNUD/BIRF, TAL., Análisis de Proyecto Presupuesto de AITEC y de su Programa de Desarrollo Rural para los Grupos Productivos (Asamblea Legislativa) y Apoyo a la Misión Internacional de la FAO, para la formulación de un Programa Nacional de Desarrollo Agropecuario.
B. Departamento de Preinversión.

- a) Se otorgó financiamiento para la realización de los 16 estudios de preinversión siguientes, a los cuales se les dio seguimiento estrecho técnico y financiero, para la ejecución oportuna: Estudios fotogramétricos (del ICE), Prefactibilidad de Caldera como puerto de Transferencia (MOPT), Factibilidad II Etapa del Programa Crédito Educativo (CONAPE), Factibilidad I etapa Proyecto Turístico Isla San Lucas (ICT), Factibilidad I Etapa Proyecto Turístico Papagayo (ICT), Factibilidad Sistema Nacional de Albergues (ICT), Inversiones en Telecomunicaciones y su impacto económico (ICE), Factibilidad Desarrollo Rural Huetar Norte (ICA), Topografía y Fotogrametría Desarrollo Coto Sur (IDA), Factibilidad Pequeño Riego en nivel nacional (SENARA), Factibilidad terminal carga aeropuerto Juan Santamaría (MOPT), Factibilidad planta procesadora de coliflor y brócoli (INFOCOOP), Factibilidad alternativas de solución industria Forestal (MAG), Almacén de insumos Upala (Centro Agrícola Cantonal), Almacén Insumos Agropecuarios de San Rafael de Guatuso (Centro Agrícola Cantonal), Modelo Toma de decisiones para exportación (Fundación de Desarrollo para Comercio Internacional.)
- b) Se mantuvo actualizado el Registro de Firmas Consultoras.
- c) Se dio apoyo a varias instituciones, brindando asesoría análisis y trámite inicial de las siguientes solicitudes de financiamiento: Factibilidad de Agua Potable para la Ciudad de Heredia, Proyecto de Rescate del Edificio "Antigua Penitenciaría Central", Mapa de Suelos para Zonificación Agropecuaria y Forestal, Estructuración Unidad Técnica de Proyectos Forestales, Estructuración de Fundación para Capacitación y Asesoría del ITCR, Líneas de Crédito para el Sector Privado, con CODESA y ASBANA, Programa Acción Mercadeo Agrícola, Proyecto de Pequeño Riego en la Zona Norte de Cartago, Diseño de instalaciones de Colegios Universitarios, Plan de Desarrollo Integral Península de Osa, Desarrollo Turístico Pacífico Medio, Factibilidad Económica Parque Nacional Manuel Antonio, Trazo de Redes Primaria y Secundaria, Proyecto de Riego en Guanacaste, y Programa de Ordenamiento Urbano de la Región Atlántica

ch) Se desarrollaron otras actividades entre las que se destacan: Contratación de la firma de Auditores Externos Venegas, Alvarez & Co., Contadores Públicos Autorizados, que realizó la Auditoría del Fondo de Preinversión para el año 1984, Participación en la XI y XII Reuniones Ordinarias de la Junta de Directores del Centro de Información en Preinversión para América Latina y El Caribe (CIP), celebradas en México, D.F., México y Buenos Aires, Argentina, respectivamente, y en la IV Asamblea General realizada en este último país, Conjuntamente con el Departamento de Sistemas de la Dirección de Información, se realizó el análisis y preparación de programas en el computador, para poner en marcha el "Sistema Fondo de Preinversión", Colaboración con la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el Programa de Evaluación y Movilización de Tecnología para el Desarrollo Costarricense, Colaboración con la Oficina Ejecutora del Proyecto de Infraestructura de la Zona Norte en la elaboración de Términos de Referencia para cuatro estudios de Desarrollo, Amplia promoción y divulgación mediante diferentes medios publicitarios, sobre los objetivos y condiciones de los préstamos que otorga el fondo de Preinversión, Asesoría en la preparación de términos de referencia de los estudios financiados y en la preparación de nuevas solicitudes de financiamiento, Organización y realización del Seminario sobre Preinversión y Consultoría, dirigido a Instituciones Intermediarias del Fondo, Información y coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y con la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), en atención a los programas a cargo del Departamento con recursos provenientes de estas instituciones, Información, coordinación y colaboración con la Contraloría General de La República, Banco Central de Costa Rica y Ministerio de Hacienda, en lo referente a los Préstamos que se han otorgado con recursos del Fondo de Preinversión

C. Programa de pequeños proyectos.

- a. Se elaboró el Manual de Formulación de Pequeños Proyectos, dirigido fundamentalmente a los grupos organizados que desean desarrollar un proyecto productivo.
- b. Se elaboró Guía de Evaluación y Selección de Pequeños Proyectos, diseñada para el trabajo técnico.
- c. Se elaboró un documento de Políticas y Lineamientos generales sobre Pequeños Proyectos, en el que se describe la naturaleza, objetivos y características de un pequeño proyecto y procura ser un marco filosófico general que permita diferenciar el pequeño proyecto productivo de otros proyectos convencionales.

- ch) Se elaboró Guía de Supervisión y Evaluación de Proyectos: Instrumentos para el Trabajo de Campo, que brinda una pauta general para las labores de supervisión y evaluación de campo con pequeños proyectos en marcha.
- d) Se elaboró un Documental de televisión que muestra diversas experiencias desarrolladas en Costa Rica con pequeños proyectos productivos.
- e) Se realizó el Foro Nacional sobre Pequeños Proyectos.
- f) Se formularon y elaboraron los siguientes proyectos: Diversificación Agrícola e Industrial, Subregión Los Santos, Cultivo de la Macadamia en la Subregión de Coto Sur, cultivo de Caña Inda, en la Zona de Cañas, Guanacaste y Propuesta para la creación de un Fondo Nacional de Financiamiento a Pequeños Proyectos.

4.2. DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

- a) Se inició un control sobre proyectos en ejecución, programa que se consolidará durante el año 86.
- b) Se dio seguimiento a los proyectos: Mujer Campesina en Coto Sur (con IDA), Pesca (con INA en Puntarenas y Región Chorotega), Reforma Tributaria (con el Ministerio de Hacienda), CREAGRAF (con la Universidad de Costa Rica), "Centro de Inseminación Artificial y Mejoramiento Genético", (de la Universidad Nacional y el Ministerio de Agricultura).
- c) Se formularon programas de cooperación en varias fuentes o misiones que visitaron nuestro país, entre las cuales podemos citar: Suecia, OEA, PNUD, Noruega, Alemania, CEE, ILLA, IBI, España y Japón.
- ch) Se definieron prioridades y posibles proyectos que se pueden contemplar en el Programa Regional para América Latina, y El Caribe, 1987, 1991 (PRSLC IV). Se participó en las tareas de programación que está realizando CADESCA, (Comité de acción de apoyo al desarrollo Económico y Social de Centro América) en el Istmo como proyección de los acuerdos tomados en el SELA.
- e) Se continuaron los contactos para con países latinoamericanos con el fin de fortalecer el programa de cooperación internacional. Entre los casos en que se pudo avanzar, se encuentran: Venezuela (a través de su Oficina de Cooperación Técnica de la Secretaría de

Planificación), Argentina (la cual brindó cooperación en diferentes campos como energía, investigación científica y desarrollo tecnológico), Perú (para las actividades de pesca y minería), Chile (se está negociando un convenio de cooperación que abarca campos como salud, educación y agricultura), y por su parte, el Gobierno de Chile ha solicitado cooperación a nuestro país en los campos de Tributación Directa y de la Contraloría General de la República).

- f) Se avanzó significativamente en la implementación de un Sistema Automatizado de Información que pretende permitir controlar, planificar y encauzar las oportunidades de cooperación que se le brinden al país.
- g) Se recibió asesoría de corto tiempo con el propósito de efectuar un análisis sobre la organización de un sistema computarizado de proyectos. Una consultora se encargó de elaborar programas, formularios e instructivos para la implementación del sistema.
- h) Se realizaron esfuerzos para que se nombren enlaces en las instituciones, para lograr mejor aprovechamiento de los recursos de cooperación técnica.
- i) Se dio capacitación a los enlaces del Sector Educación.

4.3. DIRECCION DE INVERSIONES PUBLICAS.

A. Departamento de Financiamiento Externo.

- a) Se mantuvo sistema de registro y control de la Deuda Pública Externa, lo que significó realizar acciones como recopilación, clasificación y análisis de la información de préstamos externos contratados por el sector público, recopilación de información referente al movimiento mensual de los préstamos externos contratados por el sector público, coordinación con el Departamento de Sistemas para la introducción en computadora de los sistemas y de los datos correspondientes de la deuda pública externa.
- b) Se autorizaron las siguientes solicitudes para iniciar negociaciones a fin de contratar créditos con el exterior: Dique seco flotante y taller mecánico en Puerto Caldera (CODESA/GOB. ITALIA); Proyectos agroindustriales (ENCOOPER/GOB. ESPANA), etc., presentados en esta forma: Proyecto de Riego Arenal Tempisque II, SENARA/BID, Ampliación Central de Tránsito Digital (ICE/CITY BANK), Proyecto Desarrollo Vertical y Periférico Continuo (ICE/FIV), Proyecto Geotérmico de Miravalles e Hidroeléctrico Sandillal (ICE/BID), Compra de repuestos para locomotoras eléctricas bifrecuencia (INCOFER/GOB. FRANCIA), Adquisición de equipos (RACSA/Créd. proveedores), Compra de maquinaria y equipo para

mantenimiento caminos y carreteras (MOPT/KFW), Equipo para el Ministerio de Seguridad Pública (MSP/GOB. ITALIA), Taller Escuela en MoIn (INCOFER/KFW), Dragado Dársenas Pt. Caldera (INCOOP/GOB. HOLANDA), Equipo para el Departamento de Control Nacional de Radio (MGP/KFW), Varios proyectos de vivienda (INVU, GOB. ITALIA).

- c) Se aprobaron los siguientes proyectos que requieren de préstamos externos para su ejecución: Lotes con servicio y Desarrollo comunal (INVU/BID), programa de ampliación y rehabilitación ciudades intermedias y comunidades rurales (ICAA/BID), Compra materia prima para fertilizantes (FERTICA/CIDA), Balizamiento marítimo de la Costa Pacífica (MOPT/GOB. FRANCIA), VII Etapa Programa de Crédito Global Agropecuario (BNCR/BID), Dragado Dársenas Puerto Caldera (INCPO/SURIEL FINANCE), Programa Desarrollo Ganadero y Salud Animal (MAG/BID), Proyecto Desarrollo Vertical y Periférico Continuo (ICE/FIV), Proyecto Geotérmico de Miravalles (ICE/BID/GOB. JAPON), Compra repuestos para locomotoras eléctricas bifrecuencia (INCOFER/GOB. FRANCIA), Cambio Sistema de Frenos a vagones del Ferrocarril (INCOFER/KFW), Desarrollo Agroindustrial de Coto Sur (IDA/BID), Compra de equipo de ampliación central de Tránsito Digital (ICE/CITY BANK), Proyecto de Desarrollo agrícola de la Zona Atlántica (IDA/BIRF), Proyecto para la adquisición de varios equipos destinados a varios institutos de ANDA (ANDA/KFW), Complejo Zootécnico Industrial para la producción de cerdos (COOPCERRILOS/ GOB. ITALIA), Desarrollo Rural Coto Sur (IDA/CDC), Carretera Costanera Sur, Tramo Barú-Piñuela-Palmar Norte I (MOPT/BCIE), Carretera Costanera Sur, Tramo Barú-Piñuela-Palmar Norte II (MOPT/BCIE), Carretera Tres Ríos Cartago I (MOPT/BCIE), Carretera Tres Ríos Cartago II (MOPT/BCIE), Proyecto Hidroeléctrico Birris (JASEC/FIC), Proyecto Geotérmico Miravalles (ICE/BID), Proyecto Geotérmico Miravalles (ICE/GOB. JAPON), Equipo para Puerto Caldera (INCOOP/SURIEL FINANCE), Programa de Desarrollo Ganadero y Salud animal (CNP/BID), Equipo ampliación Central de Tránsito Digital (ICE/CITY BANK)
- d) Se analizaron y se hicieron las observaciones pertinentes a 3 convenios de Cooperación Financiera: Proyectos de inversión dentro de la cooperación regional Comunidad Económica Europea y los países de América Central, Convenio de cooperación financiera entre la República de Alemania y la República de Costa Rica por IM 2.0 millones y II Protocolo Financiero entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República de Francia

- e) Se presentaron los documentos y la prioridad nacional, ante organismos financieros internacionales de 5 proyectos que requieren para su financiamiento, de préstamos externos: Desarrollo del Subsector Forestal (MAG/BID), II Etapa proyecto de Riego Arenal Tempisque (SENARA/BID), Proyecto Geotérmico de Miravalles e Hidroeléctrico Sandillal (ICE/BID), Programa de Crédito Industrial y Turístico (ICT/SBN BID), Desarrollo Agrícola Pequeños Productores Zona Norte (MIDEPLAN FIDA).
- f) Se atendieron misiones de Organismos Financieros Internacionales y se preparó información para las mismas: Misión de preprogramación del Sector Agropecuario con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Misiones de Análisis. Proyecto Agroindustrial de Coto Sur (BID) Desarrollo del Subsector Forestal (BID), Proyecto Riego Arenal-Tempisque II Etapa (BID), Proyecto Geotérmico Miravalles e Hidroeléctrico Sandillal (BID), Proyecto Desarrollo Agrícola de la Zona Atlántica (BIRF), Fondo de Estudios y Expertos (KFW) Compra de maquinaria y equipo para mantenimiento de caminos vecinales (KFW), Desarrollo agrícola para pequeños productores de la Zona Norte (FIDA) D- Elaboración de estudios
- g) Se elaboraron los siguientes estudios especiales sobre Deuda Pública Externa: Proyectos a ser presentados en Bruselas en Reunión del BID (MREC) Situación al 28-10-85 de los Proyectos de Cooperación Financiera con el Gobierno de España, Alemania, Francia, Italia, Países Bajos (Actualización de los resultados de la Misión Verdad en lo referente a Cooperación Financiera) (MIDEPLAN)Detalle de los préstamos externos contratados durante el año 1984, por el Gobierno Central y las Instituciones del Sector Público
- h) Se emitió el criterio de MIDEPLAN solicitado por la Asamblea Legislativa en relación con los siguientes proyectos: Progr. ampliación y rehabilitación de acueductos en ciudades intermedias y comunidades rurales (ICAA/BID), Adquisición de maquinaria y equipo para mantenimiento de caminos vecinales, (MOPT/GOB. ESPANA) Construcción y mejoramiento de carreteras (MPOT/FIV), Programa lotes con servicio y Desarrollo Comunal (INVU/BID)
- i) Se emitió el criterio de MIDEPLAN en relación con los siguientes proyectos y estudios solicitados por las instituciones que se indican:

Para el ICE:

Financiamiento a través del mercado local de capitales.

Para SEPSA:

Situación actual del Financiamiento Externo en el Sector Público Agropecuario.

Para la Presidencia de la República:

Plan Frigorífico de Emergencia y Proyecto de Ley para el financiamiento del Proyecto de Riego Arenal- Tempisque

Para el ICT.

Elaboración de planos y diseños para vías internas y de infraestructura de la I etapa del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo

Para el CONICIT:

Estudio de Factibilidad para II Etapa en Ciencia y Tecnología Plan de Desarrollo de la zona meridional de la península de Nicoya y términos de Referencia.

Para MREC:

Proyecto instalación de una Planta para la elaboración de semillas oleaginosas. Asistencia en representación de MIDEPLAN al Consejo Nacional de Financiamiento Externo (CONAFE): Proyecto Desarrollo Científico y Tecnológico, Ampliación de líneas de crédito para Líneas Aereas Costarricenses (LACSA/BANCOS PRIVADOS), Programa de reactivación de la ganadería bovina de carne en Costa Rica (MAG/BID), Proyecto de Asistencia técnica y financiera (MEP/BID), Programas productivos sector cooperativo de ahorro y crédito (FEDECOOP/BID) Evaluación módulos de mecanización agrícola (ENCOOPER/GOB. ESPANA) Evaluación implementación red de distribución hortícolas mediante el empleo de equipo refrigerado (ENCOOPER/GOB. ESPANA) Planta de congelamiento Brócoli, Coliflor en Tejar de El Guarco (ENCOOPER, GOB. DE ESPANA) Planta de congelamiento Brócoli-Coliflor Okra-Gandul en Alfaro Ruiz, (ENCOOPER/GOB. DE ESPANA) Proyecto de Desarrollo del Subsector forestal (MAG/BID) y Proyecto de compra de hidrómetros cajas de protección (ICAA/GOB. ESPANA/GOB. DE COLOMBIA), Evaluación módulos de mecanización agrícola (ENCOOPER/GOB. ESPANA) Evaluación implementación red de distribución hortícolas mediante el empleo de equipo refrigerado (ENCOOPER /GOB. ESPANA) Planta de congelamiento Brócoli, Coliflor en Tejar de El Guarco (ENCOOPER/GOB. ESPANA) Planta de congelamiento Brócoli-Coliflor Okra-Gandul en Alfaro Ruiz (ENCOOPER/GOB. ESPANA) Proyecto de Desarrollo del Subsector forestal (MAG/BID) Proyecto de compra de

hidrómetros cajas de protección (ICAA/GOB. ESPANA/GOB. COLOMBIA) Proyecto de Riego Arenal-Tempisque (SENARA/BID) Dragado Dársenas Puerto Caldera (INCOP/GOB. HOLANDA) Principales características de los préstamos externos contratados por el sector público de Costa Rica en 1985

Proyecto Agroindustrial de Coto Sur (CDC, Misión Análisis) Proyecto de Riego Arenal-Tempisque (BID, Misión Análisis) Desarrollo Subsector Forestal (BID, Misión Análisis) y Misión de Programación (BID)

- j) Se negoció con instituciones nacionales ejecutoras de los componentes del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores de la Zona Norte, en aspectos referentes a su administración y ejecución.
- k) Se dictaminó sobre los Presupuestos de Inversión de las Instituciones descentralizadas de acuerdo con lo que establecen el Artículo 9 de la Ley de Planificación Nacional 5525 y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 5411 del Sistema Nacional de Inversiones Públicas) y en acatamiento de los lineamientos de la Autoridad Presupuestaria y lo que se establece en materia de Inversión Pública en la Ley de Contención del Gasto Público 6999, así: 13 Presupuestos ordinarios para 1985, 137 Presupuestos ordinarios para 1986, 347 Modificaciones Externas para 1985, 132 Modificaciones Internas para 1985.
- l) Se realizó la Décima sexta actualización del Inventario de Proyectos de Inversión Pública, que comprendió las siguientes acciones: Elaboración de la Encuesta de Proyectos de Inversión Pública a nivel de las Instituciones del Sector Público, Procesamiento electrónico de la encuesta de Proyectos en coordinación con el Departamento de Sistemas, Elaboración y análisis de los resultados finales de la encuesta de Proyectos de Inversión Pública.

- 11) Se iniciaron las acciones para establecer el Sistema de Información de Proyectos de Inversión Pública, que en una primera etapa, contempla transformar el Inventario de Proyectos de Actualizaciones periódicas a actualización permanente. Las actividades realizadas fueron diseño de boletas de entrada, programas e informes de salida del sistema y pruebas, análisis y correcciones de las boletas, informes y proceso, lo cual permitió levantar la actualización del Inventario de Proyectos de Inversión Pública, y estructurar preliminarmente la base de datos para el Sistema de Información.

Se hizo seguimiento y se presentaron informes de avance del Programa de Inversiones Públicas para los años 1984 y 1985, en cumplimiento de lo acordado en el Convenio de Préstamos de Ajuste Estructural entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Se elaboró análisis y se presentaron sugerencias sobre algunos proyectos sometidos al Departamento, entre los que se pueden citar: Estudio prefactibilidad del Proyecto Pesquero "Sindicato Unión de Pescadores Artesanales de Puntarenas" (SUPAP), Proyecto para cultivo de peces marinos en encierros flotantes, Tercera Fase Expansión Sistema de Ahorros a la vista en línea "THRIFT" del Banco Nacional de Costa Rica, Proyecto de Plantaciones Energéticas y Conversión del Horno de Cementos del Pacífico, Proyecto Geotérmico de Miravalles, Proyecto Dique Flotante, Proyecto Desarrollo Forestal, Proyecto Desarrollo Vertiente Atlántica, Proyecto Taller-Escuela de Japdeva en Limón.

5. AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

- a) Se proporcionaron todos los servicios de apoyo que requirió el Ministerio para el éxito de sus programas, labor que requirió meticulosidad y esfuerzo desusado por las consecuencias de la legislación que fue emitida para contención del gasto público, regulaciones de la Autoridad Presupuestaria y otras disposiciones relacionadas. Para ello, fueron constantes las relaciones con la Dirección General de Servicio Civil, con la Contraloría General de la República, con la Proveduría Nacional, con proveedores y diversas entidades que participan en los trámites atinentes.
- b) Los servicios dados se clasifican por especialidades, como Servicios Generales (Seguridad, limpieza, mensajería, comunicaciones, mantenimiento), Proveduría (Compras, suministros, inventarios),

Administración de personal (Selección, registro, movimientos, planillas), Finanzas (Contabilidad, Presupuesto, tesorería) y Publicaciones. Se confeccionaron todos los formularios y el material impreso de uso interno.

- c) Se participó en la Comisión de Becas.
- ch) Se participó en la Comisión de Recursos Humanos.
- d) Se dio colaboración a la Casa Presidencial, Ministerio de Justicia, Ministerio de Energía y Minas, Cooperativas, y otras instituciones.
- e) Se elaboraron las siguientes publicaciones y audiovisuales:

PUBLICACIONES:

- BOLETINES: 6 números de Planificación y Desarrollo, órgano bimestral, 1500 por edición.
- EVOLUCION ECONOMICA DE COSTA RICA. 3 ediciones, Segundo Semestre 1984, Primer Semestre 1985 y Segundo Semestre 1985. 1000 ejemplares por edición.
- MEMORIA ANUAL, 1984-1985. 500 ejemplares.
- MENSAJE PRESIDENCIAL 1o. de Mayo de 1985. 2500 ejemplares.
- EVOLUTION OF COSTA RICAN ECONOMY DURING 1984-1985. 1000 ejemplares.
- BASES PARA LA REACTIVACION ECONOMICA Y SOCIAL. 300 ejemplares.
- PROGRAMA DE PROMOCION Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS INGLES - ESPANOL. 300 ejemplares.
- LITERATURA EN EL MINISTERIO. 500 ejemplares.

AUDIOVISUALES.

- SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD (SIPPCO).

- ACERCA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA (A solicitud del Museo Nacional de Costa Rica).
- EL PASADO ES PROLOGO. (A solicitud del Archivo Nacional de Costa Rica.)
- EN TORNO A LA REGION HUETAR NORTE.

6. SECRETARIAS DE CONSEJOS NACIONALES

6.1. SECRETARIA TECNICA DE POBLACION.

- a) Se dio asesoramiento a instituciones públicas en la Elaboración o formulación de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional y otras como: Ministerio de Salud (en la formulación y presentación del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Salud Materno-Infantil y Planificación Familiar, presentado al Fondo de las Naciones Unidas para actividades de Población) y al equipo técnico del IDA (en la formulación y presentación final del proyecto "Comunicación, Información y Divulgación de la Mujer Campesina".)
- b) Se continuó con las funciones de asesoría al personal encargado del proyecto "Educación en Población", financiado por la UNESCO y ejecutado por el CEMEP del Ministerio de Educación Pública.
- c) Se formularon los Informes, Estudios y Proyectos: Programa Nacional de Población, (donde se establecen los campos de acción prioritarios del Gobierno en el área de población y desarrollo) decreto de creación del CONAPOPO, (instrumento de permitirá al Gobierno centralizar, formular y coordinar la política de Población. En ese sentido, se define la estructura técnico administrativa requerida), proyecto de Mejoramiento del Sistema de Información y Registro de la Migración Internacional (proyecto que se presentó al Fondo de Naciones Unidas para actividades de Población, para su financiamiento)
- ch) Se participó en las Conferencias, Seminarios y Reuniones siguientes: Seminarios de Capacitación para los asesores del Ministerio de Educación (encargados del Proyecto Educación en Población), Conferencia dictada en el Seminario Centroamericano "Joaquín García Monge" (sobre la problemática del refugiado en Costa Rica) Consejo Asesor de la política de refugiados, sesiones de CONAPOPO, reuniones con los directores de Migración y del Centro de Cómputo del Ministerio de Seguridad Pública (para analizar aspectos relativos al financiamiento de proyecto y ajustes administrativos, cuanto entre en vigencia la Tarjeta de Embarque/Desembarque.

- d) Se suministró información a las direcciones de este Ministerio, a estudiantes universitarios e investigadores, y a otras instituciones.
- e) Se sistematizó información demográfica para proyectos productivos financiados por CINDE.

6. SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

- a) Se estableció la Comisión Nacional sobre derrames de petróleo (MOPT-UCR-RECOPE-MIEM-MIDEPLAN)
- b) Se estableció la Comisión interinstitucional sobre evaluación de Impacto Ambiental con énfasis en la explotación de minas.
- c) Se funcionó como Punto Focal Técnico para los programas y actividades del PNUMA, y se coordinaron visitas de técnicos enviados por el PNUMA a fin de lograr una objetiva función del visitante con el resto de las instituciones nacionales relacionadas con los diferentes impactos ambientales (educación, jurídicos, fauna, y flora, marinos, suelo, aire, agua, etc.). Se prepararon documentos sobre la situación ambiental del país para ser discutidos en las diferentes reuniones organizadas por el PNUMA.
- ch) Se elaboró un Diagnóstico Nacional sobre el Medio Ambiente.
- d) Se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Interinstitucional, presidida por el señor Vice-Ministro de Planificación, donde se fijaron los lineamientos generales para la confección del Programa Nacional sobre medio Ambiente.
- e) Se instalaron las primeras comisiones técnicas interinstitucionales de acuerdo al componente ambiental correspondiente a las instituciones involucradas (son 16 componentes ambientales).
- f) Se confeccionó el Organigrama tentativo para la Secretaría del Medio Ambiente, y en su relación con el Consejo Nacional (órgano superior), y el nivel interinstitucional (órgano ejecutor).
- g) Se confeccionaron los términos de referencia para un posible préstamo con el BID a fin de financiar el Desarrollo y Ordenamiento Urbano (Area metropolitana).

- h) Se coordinó con CONARE, la preparación del "Seminario Nacional sobre Universidad y Medio Ambiente", con la participación de las cuatro universidades y otras instituciones relacionadas con la Educación ambiental.
- i) Se coordinaron esfuerzos para diferentes tipos de investigación con instituciones como el CICA (UCR); CIMART (UCR); Proyecto UNA/OEA, Contaminación Ambiental Asociada a la Producción Agrícola (UNA). Contaminación Marina por Hidrocarburos (OEA). Contaminación por riego y avenamiento (SENARA/BID)
- j) Se estudiaron y analizaron leyes y decretos de otros países (Cuba, Brasil, Venezuela, Colombia, Honduras y México), a fin de tomar algunas experiencias positivas aportadas en dichos documentos. Asimismo, se estudió y recomendó el Proyecto de Ley sobre la Creación del Ministerio del Medio Ambiente.
- k) Se participó en comisiones de los seminarios y congresos efectuados en nuestro país, como son Educación Ambiental, Universidad y Medio Ambiente, II Simposio sobre Contaminación Ambiental, Primer Congreso Nacional sobre Medio Ambiente.
- l) Se estudió, analizó y se remitió el criterio de la Secretaría sobre el Decreto del Convenio para Protección y desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe, a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ll) Se constituyó y coordinó el Comité Nacional sobre la red de Formación Ambiental (Programa del PNUMA), representado por la UCR-UAN-ITCR y la UNED.
- m) Se seleccionó el material informativo (proveniente principalmente del PNUMA), para la constitución del Centro de Documentación Ambiental, en coordinación con el CEDOP de este Ministerio.
- n) Se estudió en la Comisión Nacional contra derrames de Hidrocarburos del documento "Ratificación del Convenio Internacional sobre responsabilidad civil nacida de daños debidos a contaminación por hidrocarburos, 1960", publicado en "La Gaceta", en el día 14 de Agosto de 1985. Se deben enviar las observaciones a la Asamblea Legislativa, que deberá ratificar o rechazar dicho convenio.
- o) Se logró a través del Gobierno español, financiar un curso sobre "Evaluación del Impacto Ambiental" a realizarse en nuestro país a mediados de 1986.
- p) Se logró a través del Gobierno Argentino, la asistencia técnica al SENARA, y sobre evolución del impacto ambiental provocado por la actividad del riego y avenamiento.

6.3. SECRETARIA TECNICA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

a) Se definieron los lineamientos de la política científica y tecnológica nacional, que comprende:

1. Programa Nacional de Ciencia y Tecnología.

- Formación de una comisión conjunta MIDEPLAN-CONICIT para su elaboración.
- Preparación de diagnósticos sobre el potencial ciencia y tecnología nacional: aspectos legales, evaluación de los PND anteriores, diagnósticos tecnológicos, análisis de los programas de Gobierno, etc.
- Diagnóstico sobre las necesidades socio-económicas que requieran de actividades científicas y tecnológicas dentro del PND
- Preparación de la estrategia para la elaboración del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología: definición de las instituciones que participarán.
 - Definición de áreas prioritarias en Ciencia y Tecnología.
 - Elaboración de un diagnóstico sobre la problemática científica y tecnológica nacional.
- Evaluación del cumplimiento de acciones en política científica y tecnológica, por parte de las instituciones relacionadas con esta actividad.

2. Elaboración de mecanismos financieros de promoción para el desarrollo científico y tecnológico nacional.

3. Programa de entrenamiento en evaluación y movilización de Tecnología para el Desarrollo (EMT).

- Evaluación de las tecnologías para la Planta Hidroeléctrica de Sandillal, Guanacaste. Institución participante: ICE.
- Evaluación de las tecnologías para producir Amoníaco y Urea a partir del carbón. Institución participante: RECOPE.

- Evaluación y seguimiento de proyectos de investigación. Instituciones Participantes: CONARE-INCIENSA.
- Desarrollo tecnológico de la Industria Metalmeccánica como apoyo a la Producción Agroindustrial. Instituciones participantes: CITA-Universidad de Costa Rica - ASOMENTAL.
- Movilización de Tecnología para el Desarrollo Rural Integrado y Regenerativo de la Comunidad de Jicaral de Puntaenas. Instituciones Participantes: ITCR-CITA-UCR.
- Información como instrumento para la movilización de tecnología en Costa Rica. Instituciones participantes: ITCR(CIT), MAG(PIPA)-Cámara de Industrias de Costa Rica.
- Diseño preliminar y estudio de factibilidad de un mecanismo de fomento a las exportaciones del sector agroalimentario utilizando capacidad científico-tecnológica nacional. Institución participante: Cámara de Industrias (CACIA)

b) Se analizó el Desarrollo Nacional de Ciencia y Tecnología, que significó:

1. Participación en la comisión de estudio del Proyecto de Ley de Desarrollo Agrario.
2. Participación en la Comisión Nacional de Biotecnología e Ingeniería Genética, a través de la cual se busca contribuir al desarrollo y propagación de los beneficios de la biotecnología sustentando el proceso de innovación y propiciando la formación de empresas conjuntas de investigación y desarrollo.
3. Investigación sobre aspectos relacionados con la normalización técnica, gestión y verificación de la calidad.

c) Se revisaron la Legislación y la Normalización relacionada, que comprendió:

1. Revisión y modificación de la normativa relacionada con el inciso "h" del artículo 15 del Reglamento de la Contratación Administrativa y relacionado con la Tecnología Extranjera.

2. Proyecto de Ley de Transferencia de Tecnología.

La Secretaría técnica de Ciencia y Tecnología elaboró un proyecto de Ley de Transferencia de Tecnología que sirviera como mecanismo de evaluación, selección, control y regulación de importaciones de tecnología extranjera.

3. Participación técnica en la Comisión Nacional encargada de la preparación del Proyecto de Ley sobre un "Sistema Nacional de Normalización Integral", conjuntamente con el MEC.
4. Investigación sobre la legislación vigente sobre el Pago de Reservas al Exterior. (Regalías deducibles del Impuesto sobre la Renta).

ch) Se atendieron acciones de Información y divulgación, que implicaron:

1. Preparación de documento de información básica sobre la Secretaría, para los Directores y Jefes de la Institución.
2. Preparación de documentos para la reunión de CASTALAC y la propuesta de Costa Rica en algunos campos relacionados con Ciencia y Tecnología.
3. Preparación de documentos para la reunión del SELA celebrada en Caracas, Venezuela, y la propuesta de Costa Rica en algunos campos relacionados con Ciencia y Tecnología.

d) Se analizó la propuesta del CONICIT "Factibilidad para la Segunda Etapa en Ciencia y Tecnología", presentado a la Dirección de Proyectos de MIDEPLAN.

e) Se participó en reuniones internacionales, presentando las investigaciones y documentos a saber:

ALTEC, CTCAP, CASTALAC II.

7. PROGRAMAS ESPECIALES DEL MINISTERIO.

7.1. PROGRAMA PL-480, TITULO I.

Dada la continuidad del Programa, el informe abarca el período entre Junio 1982 y Diciembre de 1985.

1. Convenios de Venta firmados.

Al 31-12-85 el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de Costa Rica, han suscrito cinco convenios para la venta de productos agrícolas (Convenio PL-480, Título I), por un monto total de US\$ 110.9 millones.

2. Contrapartidas financiadas.

Al 31 de Diciembre de 1985, el Programa financió contrapartidas a los préstamos en ejecución de la AID y del BID por un monto de ₡ 589.5 millones (18% del total generado de ingresos)

3. Proyectos financiados.

Al 31-12-85 se han financiado 31 proyectos. El monto desembolsado para esta actividades asciende a ₡1.294.2 millones, lo que representa un 40 % de ejecución con respecto del total de ingresos. Existen recursos comprometidos tanto para contrapartidas BID-AID, como para proyectos de desarrollo, por un total de ₡ 1.312.9 millones.

4. Ingresos Totales.

Los ingresos totales generados por los convenios del Programa al 31 de Diciembre de 1985, ascienden a la suma de ₡ 3.196.6 millones.

7.2. PROYECTO DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA NORTE

1. Mejoramiento de camino:

Se inició el camino Troncal el 15 de Enero de 1986, a un costo estimado de ₡ 618 millones (Seiscientos dieciocho millones de colones).

2. Adquisición y Titulación de tierras.

- a) Se cancelaron 10 fincas, con un área total de 2.402.1 hectáreas, por un valor total de ₡ 61.104.133.00 (Sesenta y un millones, ciento cuatro mil ciento treinta y tres colones), y una capacidad de asentamiento de 352 familias.

- b) Se aprobó la compra de cinco fincas, que están en trámite de Cancelación. Estas fincas representan un área total de 1.967.7 há., con un valor total de ₡ 44.288.001.00 (Cuarenta y cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil un colones) y una capacidad de asentamiento de 214 familias'

3. Desarrollo Comunal.

- a) 37 comunidades están recibiendo ayuda de este componente.
- b) Se está realizando seguimiento en las comunidades que ya están ejecutando proyectos.

4. Estudios de Desarrollo del Área.

Actualmente, se están financiando tres estudios.

1. Estudio para el Establecimiento de un Almacén de Insumos en Gautuso.
 2. Estudio para el establecimiento de un almacén de Insumos en Upala, y Centro Agrícola Cantonal de Turrialba, No. EZN-01/84, Factibilidad de Desarrollo Agro-Silvo-Pastoril
- b) Se elaboraron términos de referencia sobre cinco estudios de Desarrollo para ser evaluados y determinar prioridades por parte del Consejo Consultivo Subregional, a saber: Infraestructura Vial y Centros de Acopio, Programa de Diversificación Agrícola, Identificación y manejo de recursos energéticos y de agua potable, Programa de Fortalecimiento y ampliación de los Servicios Sociales, y Proyecto de Fomento a la Producción de cacao para el Cantón de Upala.

7.3. PROYECTO CEE NA/82-12. REORDENAMIENTO AGRARIO Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO.

1. Sector Reordenamiento agrario.

- a) Se ejecutaron presupuestariamente 87.8 millones de colones, favoreciéndose 500 familias beneficiarias del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en la zona del Proyecto.

Area Infraestructura.

- a) Se realizaron obras entre las que resaltan la construcción y el mejoramiento de 77 km. de caminos internos en los perímetros de las parcelaciones del 98CA, la construcción de 1 escuela y 1 centro comunal en el asentamiento de Lagunillas, y 11 km. de drenajes en el asentamiento de :Gamalotillo: de Puriscal (obra que ha permitido la recuperación de áreas importantes para el desarrollo agropecuario del asentamiento.)
- b) Se iniciaron las gestiones para contratar los servicios de empresas para iniciar la perforación de 40 a 50 pozos profundos, a fin de solucionar el problema de abastecimiento de agua potable a las familias campesinas.

Area Equipos.

- a) Se importó la totalidad de la maquinaria agrícola que incluye equipos de tracción animal y maquinaria agrícola de tracción mecánica, dentro de los que se incluyen 9 tractores y 1 cosechadora de granos, debidamente equipados con arados, rastras, chapeadoras, sembradoras, equipo de fumigación, repuestos y otros.

(La mayor parte de este equipo será puesto a trabajar en las parcelaciones del IDA a través del Departamento de Mecanización Agrícola de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de Orotina, R.L. (COOPEOROTINA, R.L.), que para los efectos, cuenta con la asesoría técnica de la SWISSCONTAC como una colaboración del Gobierno de Suiza. Otros equipos, serán utilizados en el asentamiento de Gamalotillo de Puriscal vía Asociación de Desarrollo Comunal supervisada y asesorada por la Unidad de Manejo del Proyecto, y el restante equipo lo utilizará la Cooperativa Juvenil de Carara, R.L. (COOPECARARA, R.L.)

- b) Se entregaron los equipos de tracción animal, a los agricultores o grupos de ellos que se organizaron en los asentamientos.
- c) Se financió también el establecimiento de 2 centros de mecanización debidamente equipados para el albergue y el mantenimiento de la maquinaria.

Area Crédito Agrícola.

- a) Se otorgaron 101 créditos a parceleros por un monto de 22.5 millones de colones.

- b) Se realizaron operaciones crediticias en favor de las cuatro cooperativas de producción agrícola de la zona (COOPERCARARA, R.L., COOPECOYLAR, R.L., COOPECUARROS, R. L., Y COOPEBARRO, R.L.) por un monto de 8.5 millones de colones.

Area Costos de Operación.

- a) Se dio apoyo económico a la Oficina Regional del IDA.

Area Infraestructura.

- a) Se logró la ejecución básica de 108.5 km. de caminos, mediante convenios suscritos con las municipalidades de Acosta, Aserrí, Mora, Puriscal, así como con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
- b) Se llevó a cabo un programa de reforestación en una extensión de 53 hectáreas.

Area Crédito Agrícola.

- a) Se establecieron 43 hectáreas de cacao, con lo cual se beneficiaron 38 pequeños productores.
- b) Se sembraron 26 hectáreas de cítricos con beneficio para 28 agricultores.

Area costos de Operación.

- a) Se construyeron viveros en Aserrí, en Acosta y en Puriscal.

3. SECTOR MIXTO.

Areas Infraestructura y Equipo.

- a) Se consideró la construcción de un Centro de Acopio de Miel de Abeja en "Lagunillas" de Orotina.
- b) Se ejecutó un proyecto para el Control de la Mosca de la Fruta, lo cual se gestó en asocio con la Organización Internacional Regional de Sanidad Animal (OIRSA) y el MAG.
- c) Se financió el acondicionamiento e instalaciones para el acopio de mango de mercado nacional e internacional.
- ch) Se contrataron los servicios de un consultor para determinar la factibilidad técnica y económica de la preparación de un caramelo a partir de la caña de azúcar.

d) Se sembraron parcelas con cultivos experimentales con la ayuda del Centro Agrícola Regional (CAR).

7.4. CONVENIO DE AJUSTE ESTRUCTURAL (SAL) Y DE PRESTAMO DE ASISTENCIA TECNICA (TAL) CON EL BIRF.

- a) En agosto de 1985, y luego de que la Asamblea Legislativa diera su aprobación al Convenio de Préstamo, el país recibió los primeros EU\$ 40 millones correspondientes a la mitad del monto total del préstamo.

En el mes de setiembre se instaló en MIDEPLAN la oficina del Director del Proyecto de Asistencia Técnica, a quien se le encargó también la dirección del Programa de Ajuste Estructural.

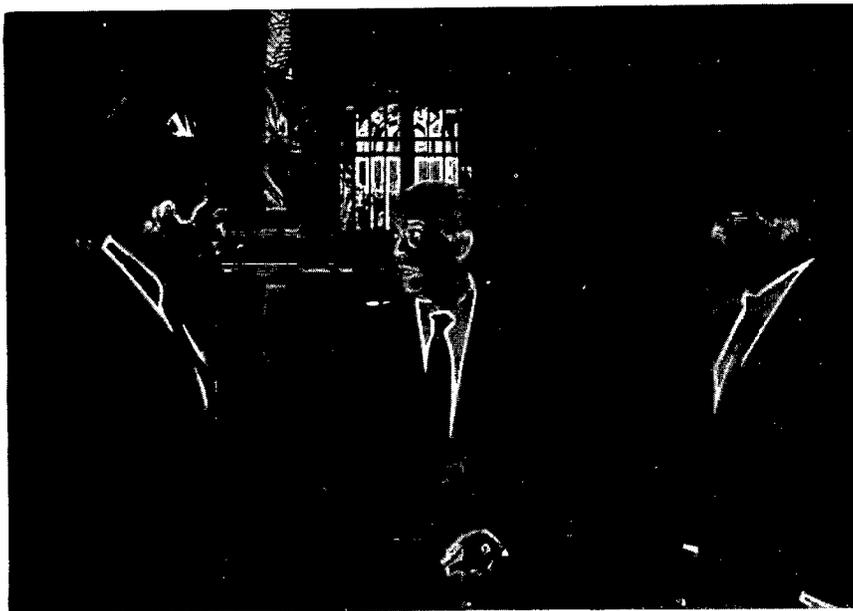
En los siguientes meses del año, esa oficina se ha encargado de coordinar con el resto del sector público, a nombre del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el cumplimiento de las acciones que se comprometió a realizar el Gobierno de la República, como parte de esta primera fase del programa, y también las negociaciones con funcionarios del Banco Mundial, en lo referente a la evaluación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Convenio.

El programa contenido en este Convenio, ha tenido un avance satisfactorio, y se han ejecutado una serie de medidas fundamentales para el logro de los objetivos del programa. Dentro de estas medidas, se destacan:

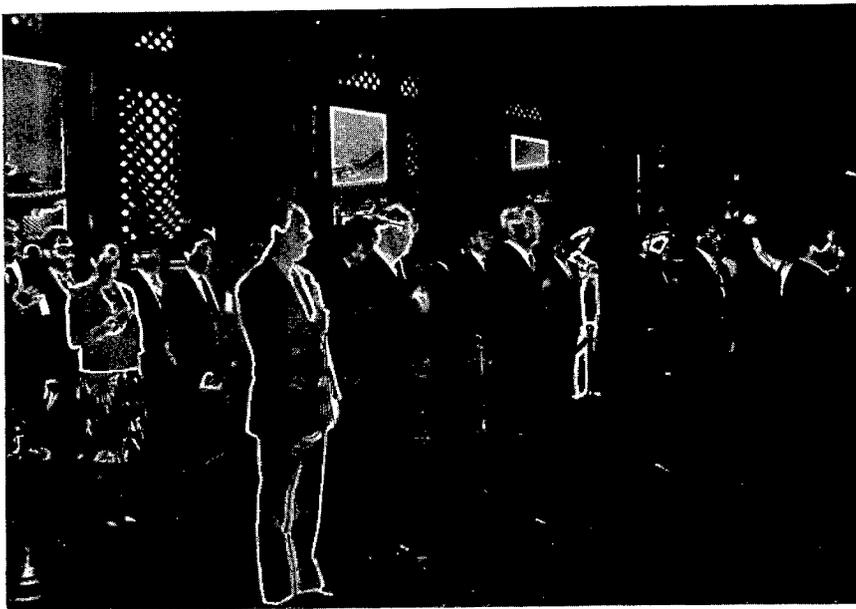
- a. Racionalización de los instrumentos de protección (arancel externo y sobretasas a la importación), con el resultado de una disminución en la protección efectiva.
- b. Control del monto y prioridades del programa de inversión pública, con un tope máximo de 6.5% del PIB.
- c. Reducción del déficit operativo del Consejo Nacional de Producción.
- ch. Reestructuración de CODESA.
- d. Control de crecimiento del empleo en el sector público.

La adopción de estas medidas, entre las que destaca la de los instrumentos referentes al comercio exterior, permitirá aumentar la eficiencia de la economía y con ello, la posibilidad de competir mejor en el mercado internacional con nuevos productos.

- b) Se concluyó la fase de preparación de la "lista corta" de calificación de empresas consultoras y se espera que el Banco Mundial le dé su aprobación. (En julio o agosto, se iniciarán los primeros trabajos de este programa cuya operación y función es paralela a la del ajuste estructural.)



El Dr. Francisco Fernández Ordóñez, Ministro de Relaciones Exteriores de España, el Ministro Villasuso y el Canciller Gutiérrez durante las reuniones sostenidas en Costa Rica en enero de 1986. El tema de la cooperación fue uno de los puntos de la agenda.



Al Ministro Villasuso le correspondió acompañar al Presidente Monge durante el viaje que éste realizara a mediados de 1985 a Corea, Japón y China (Taiwan). En la foto durante una de las ceremonias oficiales en Taiwan en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores y del Vicepresidente de ese país.



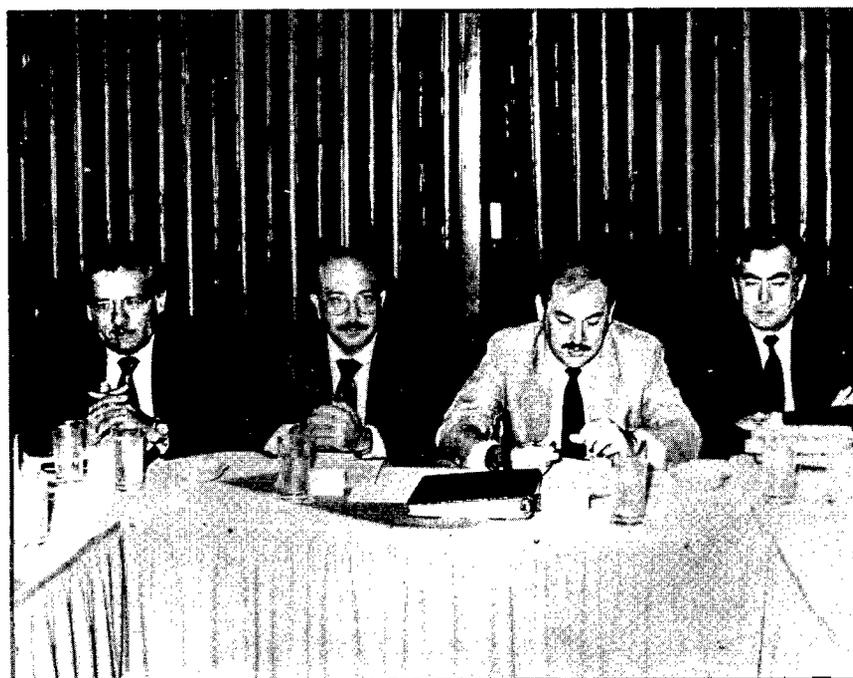
El Movimiento Cooperativo se definió en la Administración Monge como uno de los instrumentos más importantes en la democratización económica del país. Durante la celebración del 4o. Congreso Nacional de Cooperativas MIDEPLAN se hizo presente destacando sus planteamientos.



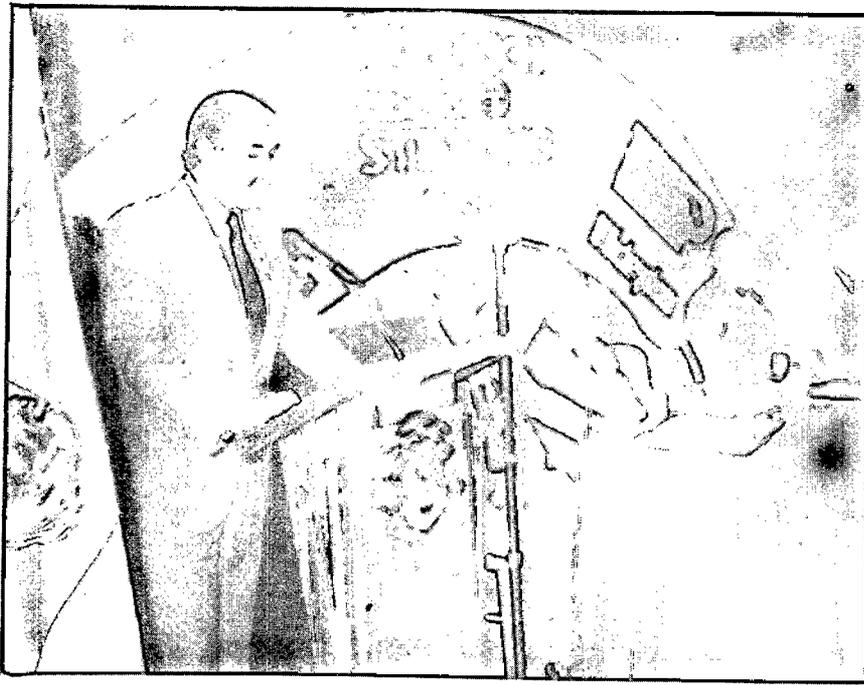
MIDEPLAN constituye la contraparte técnica del Banco Interamericano de Desarrollo en Costa Rica. En la foto el Ministro Villasuso conversa con Michael Curtin, Vicepresidente del BID y con José Villegas, Representante de ese organismo en nuestro país.



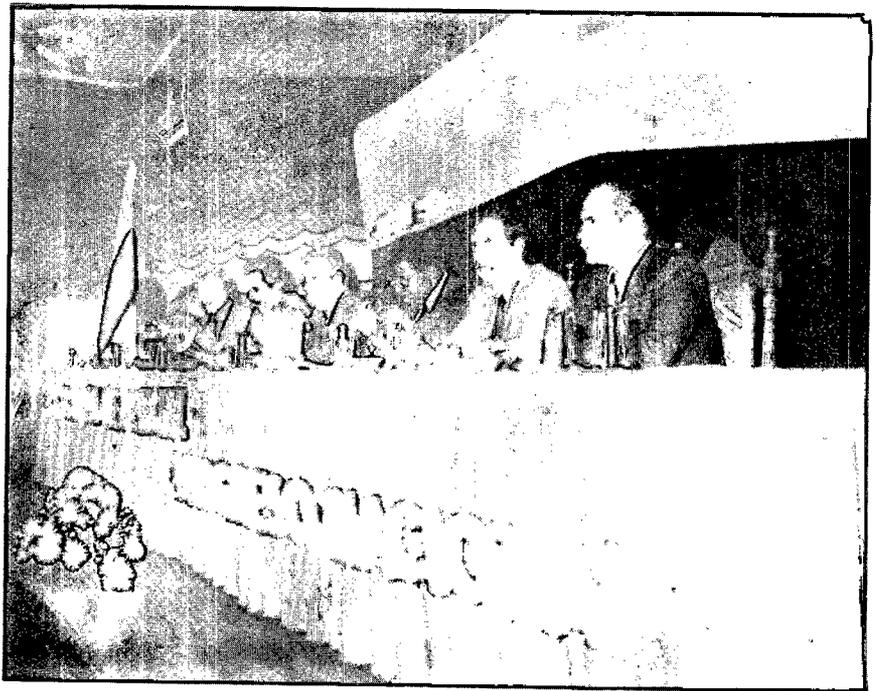
Las negociaciones con el Banco Mundial y en particular el Convenio de Ajuste Estructural fueron responsabilidad del Ministro de Planificación y un grupo de colaboradores. Humayun Mirza, Jefe de la División de Centroamérica fue encargado por parte del BIRF.



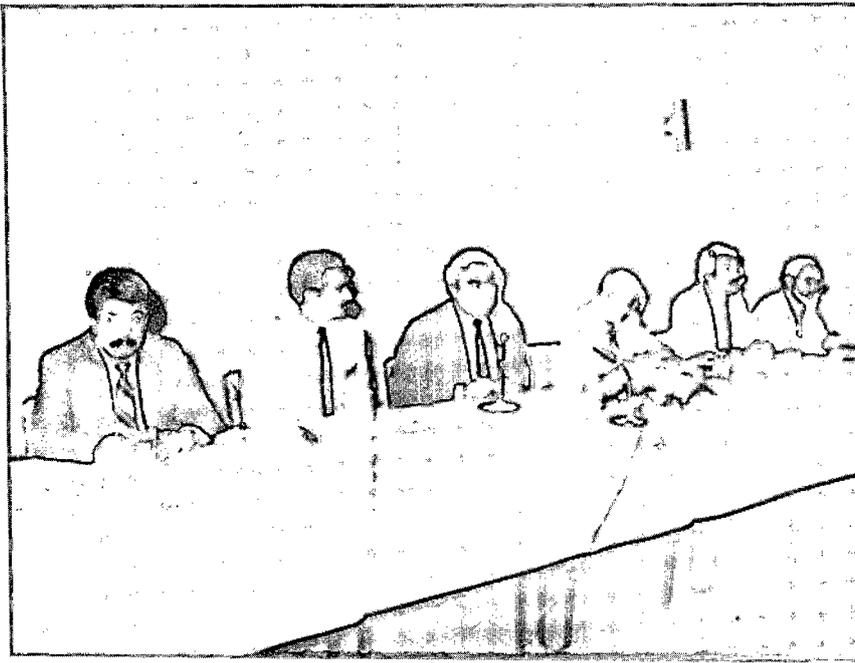
Corresponde a MIDEPLAN, entre sus funciones la Cooperación Internacional, mantener un estrecho contacto con el PNUD. Durante 1985 el apoyo de esta institución fue de gran valor. El Representante Residente Percy Rodríguez (segundo de izquierda a derecha) mantiene estrechos vínculos con el Ministerio.



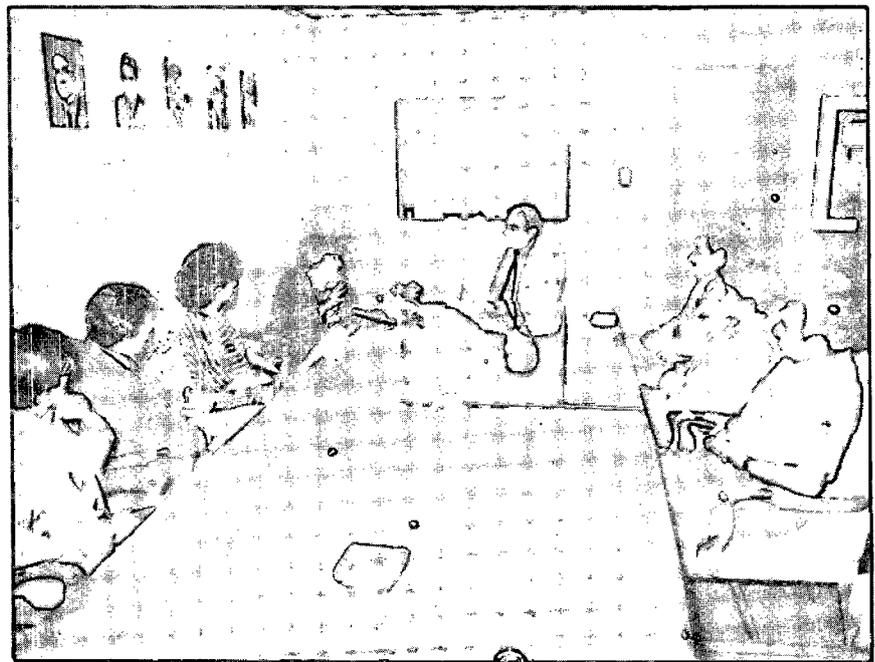
El proceso de transformación de CODESA ha merecido la atención de MIDEPLAN. Por esa razón el Ministerio auspició, conjuntamente con ACOGE y la Fundación Ebert un Seminario para discutir el tema.



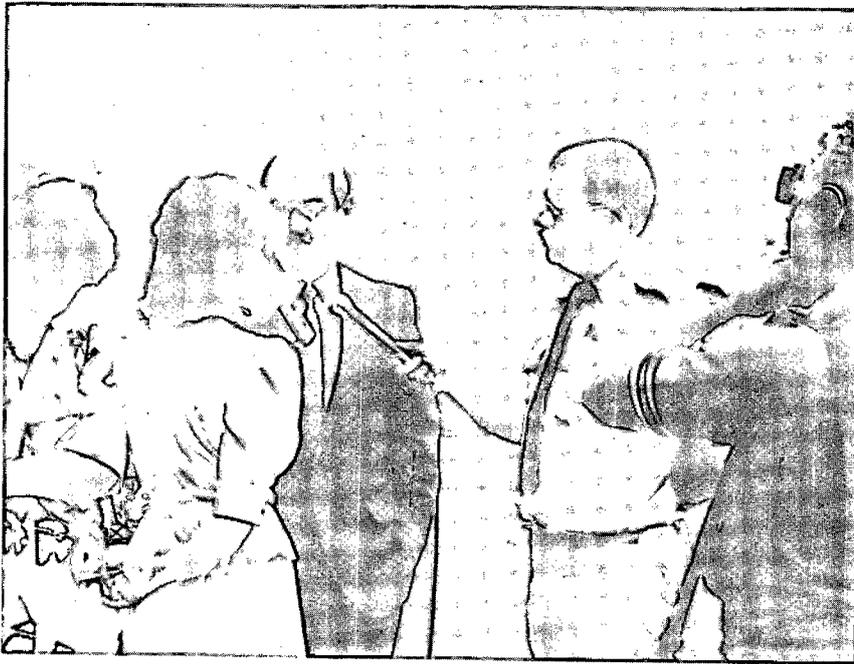
La Asociación Costarricense de Gerentes y Empresarios celebró su Primer Congreso, ocasión en la que se examinó la situación económica nacional. El Ministro Villasuso participó como expositor en el evento.



Reunión de Clausura del Consejo de Coordinación Interinstitucional, celebrada en diciembre de 1985. Participa el Ing. Luis Alberto Chocano, Viceministro de Planificación; Sr. Guillermo Guevara, Secretario Ejecutivo del Consejo; Sr. Guillermo Viquez, Asistente del Ministro; Sr. Carlos Baidal, Director Administrativo; Sr. Alfonso Ulett, Director Financiero y Lic. Hernán Monterrosa, Asesor Legal.



Homenaje a la Lic. Janina Fernández por haber obtenido el Segundo lugar en el concurso a nivel latinoamericano "Ensayo sobre Políticas Administrativas", auspiciado por el CLAD en el año 1985



El Ministerio de Planificación ha desarrollado una relación permanente con los medios de comunicación social a fin de mantener informado a los costarricenses sobre la realidad económica y social del país. Los encuentros con la Prensa han sido frecuentes y de gran beneficio.



Entre los acontecimientos importantes debe destacarse la firma de un Convenio con el Instituto Nacional de Aprendizaje y otras instituciones del Sector Público para la construcción de casas de bambú. El Presidente Ejecutivo del INA, Marcelo Prieto y el Ministro Villasuso durante la firma del Convenio.



Durante la Reunión del ILPES en México (1985) al Ministro Villasuso le correspondió dirigir un mensaje a la Asamblea en nombre de todos los países de Centroamérica. En la foto Norberto González de CEPAL, el Ministro Villasuso, el Secretario Salinas (Programación y Presupuesto, México) y el Director del ILPES, Costa Filho.



En los últimos años las relaciones con la República Federal Alemana se han fortalecido. El Ministro de Cooperación Warnke de la RFA visitó Costa Rica a principios de 1985 y en setiembre de ese año el Ministro Villasuso viajó a Bonn.